



**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

**SERVICI DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ**

# Estudio del barrio de Penya-Roja

**Abril, 2021**



**SERVICI DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ**

Carrer Amadeu de Savoia 11. Pati A. CP 46010

[splanin@valencia.es](mailto:splanin@valencia.es)



Este estudio se ha llevado a cabo desde la Sección de Planificación e Innovación, con la colaboración de Marta Guillén, socióloga (programa de empleo ECOVID, 2020).





## ÍNDICE

1. Introducció .....	5
2. Entorno geográfico del barrio Peña-roja .....	6
3. Aproximación a los antecedentes históricos del barrio .....	9
Patrimonio histórico.....	11
Origen y desarrollo del barrio de Peña-roja.....	14
4. El barrio de Peña-roja en la actualidad.....	17
4.1. Otras cuestiones relevantes para el barrio en la actualidad.....	19
5. Datos sociodemográficos sobre la población del barrio.....	21
6. Renta y vulnerabilidad .....	33
7. Recursos del barrio.....	40
7.1. Recursos sociales .....	40
7.2. Recursos educativos.....	41
7.3. Recursos sanitarios .....	42
7.4. Recursos deportivos .....	42
7.5. Recursos de transporte .....	43
8. Centro Municipal de Servicios Sociales.....	45
8.1. Datos sobre el Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar .....	45
8.2. Entrevista al Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar.....	51
9. Otras aportaciones.....	54
9.1. Entrevista a la Asociación de Vecinos de Peña-roja.....	54
9.2. Entrevista al Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Trafalgar.....	59
9.3. Referencias del barrio en la prensa .....	61
10. Conclusiones .....	64
11. Bibliografía .....	67
Informes y estudios.....	67
Webgrafía.....	68
Otras fuentes primarias .....	69



**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ



## **1. Introducció**

Este estudio versa sobre la realidad social del barrio de Penya-roja de la ciudad de València. A lo largo del presente documento se abordan cifras e información sobre el mismo, con la finalidad de conocer su composición, características, historia, situación actual y, especialmente, sus necesidades sociales.

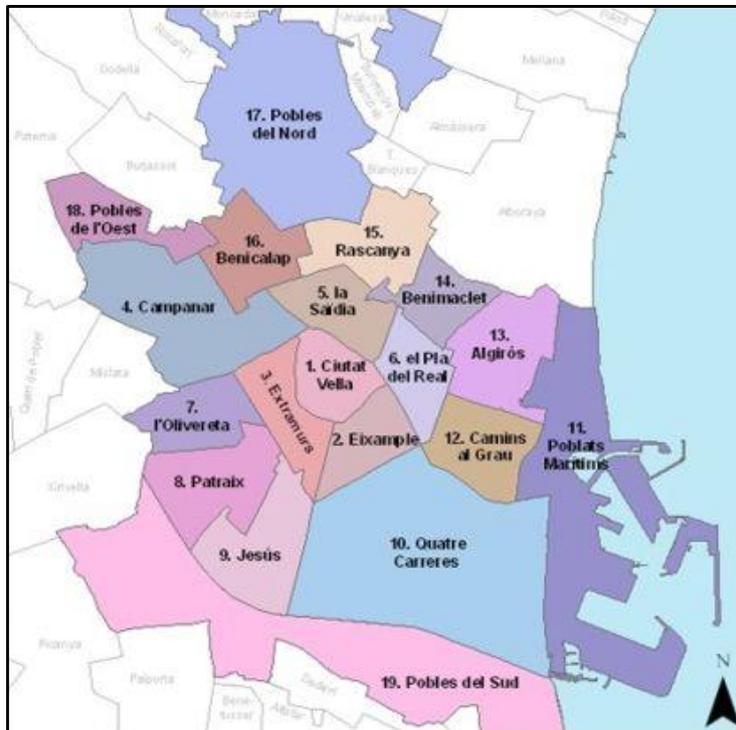
Se comenzará ubicándolo geográficamente, para posteriormente indagar en el contexto histórico que surgió y su situación actual. A continuación, se presentan datos sociodemográficos y socioeconómicos de la zona y sus habitantes, además de una enumeración de los recursos del barrio, lo que nos permitirá indagar en el objeto de estudio. Después, se abordarán datos cuantitativos sobre el Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) de referencia del barrio, complementados por otra parte cualitativa compuesta por la entrevista realizada a una técnica del centro. Por último, se mostrarán otras aportaciones relevantes, como la entrevista al presidente de la Asociación de Vecinos de Penya-roja, la entrevista al presidente de la Junta de Mayores del Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Trafalgar y noticias del barrio en la prensa. Para terminar el estudio se presentan unas conclusiones que resumen los principales resultados y reflexiones a las que se ha llegado sobre el barrio en su conjunto y las propuestas que se consideran para el mismo.



## 2. Entorno geográfico del barrio Peña-roja

El barrio de Peña-roja pertenece al distrito número 12, denominado Camins al Grau. Como se puede observar en el plano 1, este distrito se encuentra situado en la zona este de la ciudad de València, limitando al norte con el distrito de Algirós (13), al oeste con el Pla del Real (6) y el Eixample (2), al sur con Quatre Carreres (10) y al este con Poblets Marítims (11).

**Plano 1. València dividida en distritos.**



Fuente: Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

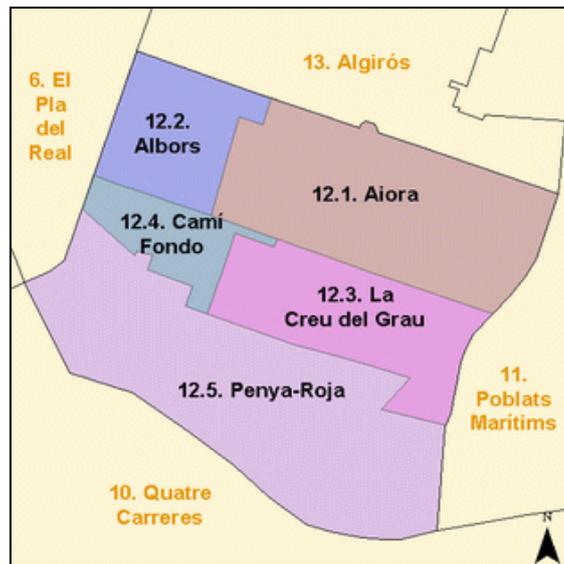
Según el Padrón Municipal de Habitantes de 2020, el distrito de Camins al Grau tiene una superficie de 236,7 hectáreas, lo que supone un 2,4 % del total del conjunto de València, que cuenta con 9.878,2 ha<sup>1</sup>. Por lo que respecta a la población, la ciudad tiene 801.545 habitantes en 2020, de los cuales 65.890 residen en el distrito Camins al Grau,

<sup>1</sup> El dato de superficie no incluyen el lago de la Albufera ni el Puerto.



lo que supone el 8,2 % del total de València. Y la densidad de población de la ciudad son 81,1<sup>2</sup> hab/ha, mucho menor que la del distrito, que es 278,4 hab/ha.

## Plano 2. Distrito de Camins al Grau dividido por barrios.



Fuente: Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Penya-roja se sitúa junto a cuatro barrios más en el distrito de Camins al Grau (plano 2), estos son: Albors (12.2), Aiora (12.1), Camí Fondo (12.4) y la Creu del Grau (12.3), todos ellos ubicados al norte de Penya-roja.

Según el Padrón Municipal de Habitantes (2020), Penya-roja es el más extenso de los cinco barrios del distrito, cuenta con una superficie de 91,1 hectáreas. El segundo más grande es Aiora con 65,1 ha, al que le sigue la Creu del Grau (39,2 ha), Albors (25,6 ha) y, con menor superficie, Camí Fondo (15,7 ha).

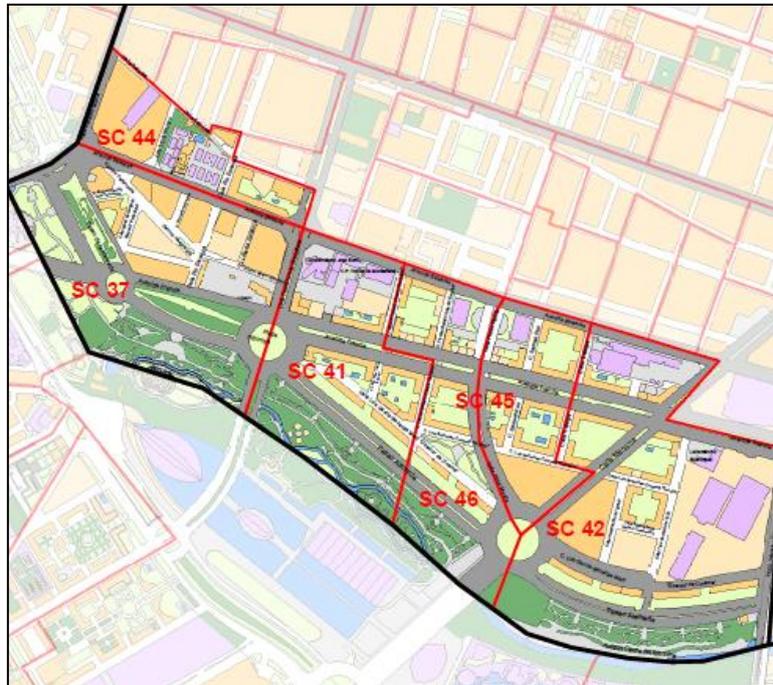
A pesar de ello Penya-roja no es el más poblado, situándose en la tercera posición en el distrito con 12.731 habitantes. El barrio más poblado de Camins al Grau es Aiora, con 24.960 personas, después la Creu del Grau (14.805), Penya-roja, Albors (8.778) y, el menos poblado, Camí Fondo (4.616 habitantes).

<sup>2</sup> El dato de densidad de población no incluye el lago de la Albufera ni el Puerto.



Así, la densidad de población del barrio objeto de estudio es de 139,7 habitantes por hectárea, la menor de los cinco y, sin embargo, es superior a la de la ciudad de València (81,1 hab/ha). Señalar que una densidad de población baja suele tener correlación con una calidad de vida alta, debido a factores como la ausencia de hacinamiento, menor saturación de los recursos, menor contaminación ambiental, más disponibilidad de suelo, etc. El barrio con más densidad de población de Camins al Grau es Aiora (383 hab/ha), siguiéndole la Creu del Grau (377,7 hab/ha), Albors (342,9 hab/ha) y Camí Fondo (294 hab/ha).

### Plano 3. Barrio de Penya-roja



Fuente: Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

El barrio (plano 3) está demarcado al oeste por el puente del Ángel Custodio y la calle de Eduardo Boscá; al norte por la calle Asturias, Río Escalona, Joan Baptiste Muñoz, Padre Tomás Montañana y la avenida Baleares; al este por la calle Menorca, la avenida de Francia y la calle Ibiza; y al sur por la calle Alcalde Reig y la mitad del Jardín del Turia que linda con el Paseo de la Alameda en los límites del barrio.

Tal y como podemos observar en el plano 3, Penya-roja se distribuye en seis secciones censales.



### **3. Aproximación a los antecedentes históricos del barrio**

Como se expone en la publicación titulada “Els nous districtes de la ciutat de València” (1981), en 1886 la población de la ciudad de València se encontraba dividida en cuatro distritos, que abarcaban en su mayor parte el centro histórico. A partir de 1887 se establece una nueva división, en 10 distritos que viene a sustituir la anterior y perdurará casi un siglo con alguna que otra modificación. Además, el crecimiento de la ciudad incluye la anexión de poblaciones próximas como Vilanova del Grau o el Poblenou de la Mar en 1897 (Ajuntament de València, 1981). Según explica Sanchis Pallarés (2005), esta medida fue muy impopular en el Grau, donde se manifiesta públicamente descontento y oposición.

Casi un siglo después, en 1977 se planteó la necesidad de una nueva división de la ciudad y como consecuencia se crearon 19 distritos administrativos, de los cuales 16 tienen carácter urbano y 3 rural (Ajuntament de València, 1981). Esa división permanece hoy en día, con alguna modificación de las delimitaciones territoriales.

Por lo que respecta al distrito de Camins al Grau, su nombre se debe a los tres caminos que comunicaban la ciudad con el mar a través de la huerta y a raíz de los cuales se fue urbanizando: el Camí del Grau, el Camí Vell del Grau y el Camí Fondo del Grau (Cucó y Yeves, 2013). Según la RAE “grao” se define como “playa que sirve de desembarcadero” y, como explica Sanchis Pallarés (2005), grau puede referirse a una zona de paso de creación humana que conecta la tierra y el mar. De esta forma, lo que hoy es el distrito de Camins al Grau, era por aquel entonces una zona que conectaba el puerto con el centro de la ciudad, ya que se situaban separados.

En cuanto a esos tres caminos, en 1801 se inauguró el Camí del Grau (la llamada calle Mayor o actualmente avenida del Puerto) (Sanchis Pallarés, 2005). El Camí Vell del Grau (Camino Viejo del Grao) es de origen medieval y coincide con la actual calle Islas Canarias (Aguilar; Serra, 1993). Por último, más al sur se encontraba el Camí Fondo del Grau (Camino Hondo del Grao) o del Río, cercano a la que hoy es la avenida Balears, del cual queda rastro en dos calles con ese nombre en València: Camí Fondo del Grau,



un pequeño tramo de unos 80 metros que continúa con la C/Asturias; y Camino Grao Hondo, pegado a la avenida de Francia (ambas situadas en los límites del barrio de Penya-roja, por el noroeste y por el noreste, respectivamente).

También se podían encontrar en la zona sendas como el Camí de Penya-roja, que pasaba por la que hoy es la calle Octavio Vicent Escultor, o la Senda de Carmona (Cucó y Yeves, 2013), que se situaba más al sur todavía que el Camí Fondo del Grau, como podemos ver en el plano 4.

#### **Plano 4. Fragmento del plano general de los Poblados Marítimos hacia 1897, con los caminos y el proyecto de Paseo de València al Mar**



Fuente: Luis Francisco Herrero García, en *Los Poblados Marítimos*, 1933.

A lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX esta zona se vio marcada por la industria y el ferrocarril (el primero valenciano), por ello muchas calles del distrito tienen nombres de fábricas, empresas o talleres como la Conserva, Industria, Serrería,



Hierros o Fusta (Madera). El ferrocarril (vemos las líneas que lo marcan en el plano 4) circulaba paralelo al río por una vía que se denominó por aquel entonces avenida de Francia, cuando todavía no existía allí ninguna casa construida. Por la zona se encontraban almacenes, industrias, alquerías, barracas y chalets de la burguesía.

## Patrimonio histórico

Los vestigios del pasado que perduran hoy en día en el barrio son una ermita, tres chimeneas, unas cuantas naves industriales y una alquería. De todas estas solo las tres chimeneas han sido declaradas como Bien de Relevancia Local (BRL).

Hasta mediados del siglo XIX gran parte del barrio de Peña-roja estaba ocupado por huerta, sin embargo, había una finca situada en la zona más próxima a lo que entonces era la ciudad. Era propiedad de unos terratenientes (familia Coltell), que construyeron allí una ermita neogótica dedicada a Nuestra Señora del Ave María (imagen 1), junto a una fuente llamada la fuente Peña-roja. Esa combinación de ermita y fuente popularizó la zona convirtiéndose en sitio de peregrinación hasta el primer tercio del siglo XX. Posteriormente, sus propietarios cedieron el lugar en el testamento para la creación de un centro de enseñanza religiosa. Así, a mediados de los años sesenta estas escuelas abren sus puertas gestionadas por una fundación, continuando hoy en día con la enseñanza como el colegio concertado Ave María de Peña-roja.

**Imagen 1. Ermita del Ave María de Peña-roja, entre finales del siglo XIX-principios del XX (izquierda) y la actualidad (derecha)**



Fuente: página web col·legi Ave Maria de Peña-roja.



Por otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, comienzan a construir en el área fábricas, de las cuales actualmente solo queda rastro en el barrio en las tres chimeneas mencionadas y las naves industriales (imagen 2 y 3). Respecto a las chimeneas mencionadas y las naves industriales (imagen 2 y 3). Respecto a las chimeneas que ahora se encuentran en el Paseo de la Alameda, a la altura del número 39, pertenecían a una de las fábricas de la antigua Unión Alcohólica Española. La otra chimenea formó parte de una fábrica de papel construida a principios del siglo XX en el Camí de Penya-roja (ahora calle Octavio Vicent Escultor).

### **Imagen 2. Chimeneas del Paseo de la Alameda número 39 (izquierda) y chimenea de la calle Octavio Vicent Escultor (derecha)**



Fuente: fotografía realizada por Marta Guillén, 15/01/2021.

En lo que se refiere a las naves industriales que quedan actualmente, se sitúan en el otro extremo del barrio (zona este) y son solo una pequeña parte del complejo fabril S. A. Cross de fertilizantes químicos (imagen 3). La fecha de su construcción no se conoce con exactitud pero se sabe que inició su actividad en el siglo XX (Ayuntamiento de València<sup>3</sup>). De estas naves se han recuperado y habilitado dos que hoy integran el polideportivo Juan Antonio Samaranch, otra donada a finales de los noventa por el gobierno municipal a la Iglesia Católica (no sin cierta polémica<sup>4</sup>), que se ha reconvertido en la Parroquia de los Mártires Valencianos en 2010 (Cucó y Yeves, 2013), y una parte de esa misma nave que queda todavía sin rehabilitar.

<sup>3</sup> Página web *Cultural València*, Ajuntament de València.

<sup>4</sup> La iglesia de los Mártires en las naves Cross (28/09/2007). LasprovinciasTV.es



**Imagen 3. Las naves de Cross de València en la actualidad: polideportivo (arriba), Parroquia de los Mártires Valencianos y parte sin rehabilitar (abajo).**



Fuente: fotografía realizada por Marta Guillén, 15/01/2021.

Por último, respecto a la alquería mencionada (imagen 4), está situada en la calle Asturias y pertenecía al Club de Tenis que se sitúa junto a la misma. Fue cedida al Ayuntamiento en el año 2004 y actualmente se encuentra cerrada y continua sin rehabilitar<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ciudadanos denuncia el abandono de la alquería del Club de Tenis (04/02/2019). Levante EMV.



**Imagen 4. La alquería del Club de Tenis.**



Fuente: fotografía realizada por Marta Guillén, 15/01/2021.

### **Origen y desarrollo del barrio de Penya-roja**

El surgimiento del barrio está conectado con el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1988, que pretendía expandir la ciudad hacia el mar con grandes proyectos urbanísticos municipales. A partir de mediados de los 90 del siglo XX València inicia una expansión urbanística. Los desarrollos urbanísticos se suceden en ambos lados del cauce del río, sin embargo, mientras que la mayoría se trata de espacios degradados, al este de la ciudad no fue el mismo caso, ya que allí se encontraba una extensa huerta. Previamente la ciudad ya se estaba expandiendo por los límites de estas zonas, como es el caso de los barrios contiguos a Penya-roja, Camí Fondo o la Creu del Grau, con viviendas obreras construidas en los años cincuenta y sesenta mayoritariamente.

Los cambios y transformaciones que se han sucedido en los últimos 40 años en el Jardín del Turia han definido las dinámicas de muchas zonas cercanas, entre ellas el barrio de Penya-roja, al suscitar el emplazamiento en sus orillas de diversos equipamientos culturales (el Palau de la Música, la Ciudad de las Artes y las Ciencias, etc.), así como de eventos desarrollados por el gobierno municipal (Copa América, Fórmula 1...).

Como se explica en Cucó y Yeves (2013), mediante la operación urbanística de los denominados “Espacios del Este”, se construye: la Ciudad de las Artes y las Ciencias (CAC) desde 1991 hasta 1998; se lleva a cabo el Programa de Actuación Urbanística



(PAU) de la avenida de Francia, aprobado en 1991 y que origina la remodelación de lo que hoy es el barrio de Penya-roja; y el Plan Parcial de la CAC, aprobado en 1994.

Los terrenos de los márgenes del río estaban ocupados, además de por huerta, por industrias contaminantes, almacenes anticuados y población poco integrada. Esas industrias se trasladaron a un polígono industrial y se recalificaron los terrenos fabriles antes de mediados de los años 90 del siglo XX. La presión inmobiliaria generada por la creación de la CAC terminó con la huerta de esa zona y se creó así el barrio de Penya-roja. Fue en el plan Estratégico de 1995 cuando se presentaron los límites geográficos del por aquel entonces llamado “barrio de la avenida de Francia”.

La urbanización del barrio de Penya-roja, unida a la presión inmobiliaria comentada por la construcción de la CAC, alentó la especulación<sup>6</sup>. Esa especulación fue posible debido a las modificaciones del PGOU (posibilidad de modificación de las alturas de edificación), que cambiaban los parámetros urbanísticos favoreciendo ofertar productos en el mercado con la mayor rentabilidad posible. Según se expone en *La Ciudad Pervertida*, eso, junto al desarrollo del PAU, aboca al barrio a una variante del proceso de gentrificación (*new-build gentrification*), manifestada por su transformación en un área prestigiosa con edificios de alto *standing*<sup>7</sup> y poblada por habitantes de clase media y alta (Cucó y Yeves, 2013).

El cambio del barrio lo podemos observar bien en las siguientes imágenes (imagen 5), que datan de períodos de entre más de 80 años de diferencia (década de los años 30 del siglo XX y 2014). Unas fotografías que hablan por sí mismas del cambio y desarrollo de Penya-roja.

---

<sup>6</sup> Especulación, definida por la RAE como “operación comercial que se practica con mercancías, valores o efectos públicos, con ánimo de obtener lucro”.

<sup>7</sup> Entendiendo por edificios de alto *standing* fincas de alta categoría o de lujo, en muchas ocasiones con zonas comunes privadas destinadas al ocio (parques infantiles, piscinas, gimnasios, etc.) y dirigidas a personas con perfil socioeconómico alto.



**Imagen 5. Cauce del Turia, Puente del Ferrocarril y Unión Alcolhlera Española alrededor de 1930 (arriba) y la misma zona en 2014 (bajo)**



Fuente: Colección S. Monmeneu (arriba) y Á. Martínez 2014 (bajo), en: Valencia Desaparecida, 2014.



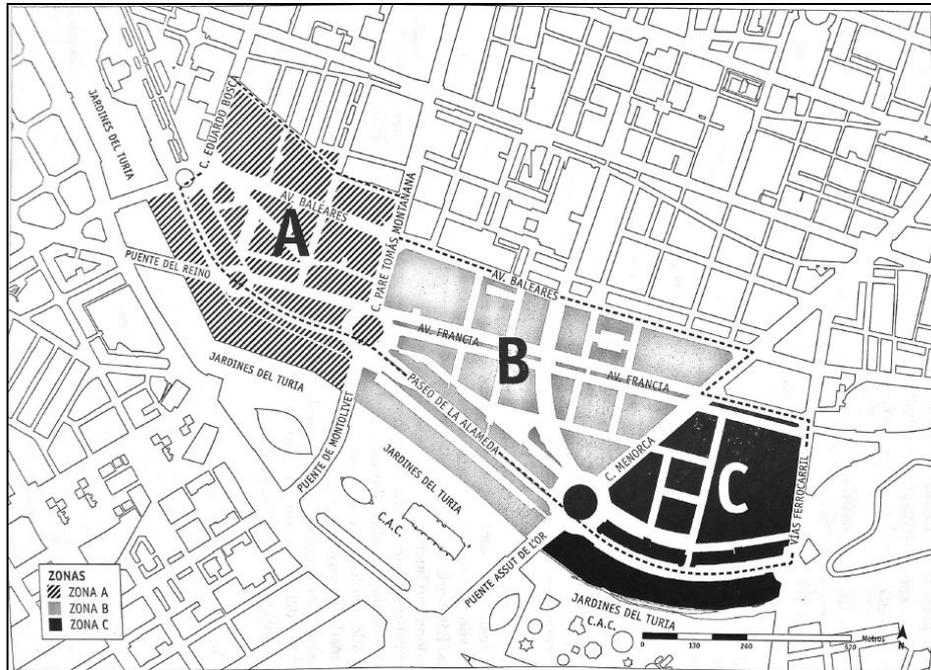
#### **4. El barrio de Peña-roja en la actualidad**

Las características del barrio lo diferencian del conjunto del distrito, Peña-roja cuenta con viviendas más recientes, de mayor tamaño y valor catastral (la tabla 13 muestra la gran diferencia también con la media de la ciudad), cuenta con grandes avenidas, aceras amplias y calles, en general, poco transitadas (excepto en las horas punta de entrada y salida del trabajo y centros escolares). La vida del barrio es diferente a la de los demás de Camins al Grau, muchas de las fincas son residenciales con zonas comunes (piscina, zonas deportivas, parque infantil, etc.) y no se encuentran demasiados parques infantiles públicos en el barrio (al margen del Jardín del Turia). Tampoco se aprecian muchos comercios de proximidad por la zona, sino que se encuentran más bien en los barrios limítrofes o en la parte más antigua de barrio (oeste). La mayoría de los bajos son amplios, con techos altos y acristalados, y albergan en su interior restaurantes, en la mayoría de los casos cadenas o franquicias, comercios principalmente de servicios (peluquerías, centros de estética, tiendas de mascotas, gimnasios, etc.) y alguno de alimentación.

En *La Ciudad pervertida* (Cucó y Yeves, 2013) se divide el barrio en tres zonas perceptiblemente diferentes (plano 5) y, aunque no es una división formal o administrativa, se utilizará aquí para describirlo: la zona A (la parte oeste del barrio hasta el puente de Monteolivete y la calle Tomás de Montañana), la más antigua, con vida más similar a la de los barrios colindantes, con comercios, supermercados, bares, un hotel de 4 estrellas, un hostel y más tráfico de gente durante el día; la zona B, (es la central, hasta la calle Menorca) la parte más extensa y más reciente que la anterior, con fincas residenciales de nueva construcción (la mayoría con zonas comunes: piscina, zonas deportivas, parque infantil, etc.) y hasta seis hoteles de 4 estrellas; y la zona C, (al este del barrio) es, como la B, más nueva es el área más despoblada de las tres, con solares vacíos y menos fincas residenciales, dos hoteles de 3 y 4 estrellas y dos centros comerciales.



**Plano 5. Las tres zonas del barrio de Peña-roja**



Fuente: *La Ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global* (Cucó y Yeves, 2013: 60).

El Jardín del Turia, que también se incluye en esas tres zonas, es sin duda una parte muy transitada del barrio, en la que se puede encontrar a gente paseando, practicando deporte, jugando, etc. Es el lugar que puede que abarque las zonas de reunión o juego en el barrio ya que, además, comprende el área denominada en los carteles municipales como *riu dels xiquets*, que incluye: el Parque Gulliver (escultura gigante del personaje de ficción, llena de toboganes y recovecos), parques infantiles, mini-golf, tablero de ajedrez gigante, skatepark, etc.

Por último, señalar que la construcción de Peña-roja, como se apunta en Cucó y Yeves (2013), no se ha realizado paralela a la creación de nuevos servicios y recursos sociales, sanitarios o educativos para el barrio, además de los que existían previamente, que eran básicamente centros escolares. Un caso paradigmático que ejemplifica esto fue la precariedad del llamado “Colegio Público N° 103”, que permaneció en barracones durante 11 años hasta el 2019<sup>8</sup>. También encontramos la demanda por parte del

<sup>8</sup> Navarro Castelló, Carlos (09/092019): Los alumnos del colegio público 103 de València estrenan aulas tras 11 años en barracones. *EIDiario.es*.



vecindario de dotaciones públicas para el barrio, que actualmente se expresa a través de la Asociación de Vecinos de Peña-roja, como podemos comprobar en la entrevista realizada a su presidente, tratada en el apartado 9.1.

Así pues, nos encontramos ante un barrio, por una parte, con un pasado relativamente reciente de huerta y fábricas, de las cuales podemos encontrar vestigios en la zona. Y, por otra parte, un presente completamente diferente, ya que en un corto periodo de tiempo se ha convertido en una zona residencial de nueva construcción influenciada en su desarrollo por su situación geográfica junto al margen del Jardín del Turia y nuevos equipamientos como la Ciudad de las Artes y las Ciencias y las Ciencias. Es destacable que no se hayan creado paralelamente en el área nuevos recursos, especialmente sociales y sanitarios, para poder satisfacer las demandas del nuevo vecindario.

#### **4.1. Otras cuestiones relevantes para el barrio en la actualidad**

- Modificación del planeamiento de Tabacalera: según se explica desde el Ajuntament de València<sup>9</sup> la Generalitat ha aprobado la modificación definitiva del planeamiento de Tabacalera, que supone el traslado de edificabilidad de una parcela de Micer Mascó (barrio Exposició) a la parcela triangular del barrio de Peña-roja de las calles Peña-roja y Rúa Escalona y en la calle 3 de abril de 1979.

Por su parte, las vecinas y los vecinos de Peña-roja han manifestado que llevarán a juicio esta decisión<sup>10</sup>, tal y como nos comentó en la entrevista su presidente (apartado 9.1), que explicaba que se situaban en contra de la recalificación derivada de esta modificación del planeamiento, porque consideran que el barrio no puede perder ese espacio que debería destinarse a recursos y servicios públicos para la zona.

- Plan de Actuación Integrada (PAI) de El Grau: actualmente está en curso la negociación del PAI de El Grau, que incluye la zona colindante al barrio de Peña-roja por el este. El PAI prevé la sustitución del área de lo que fuera el circuito de Fórmula 1

---

<sup>9</sup> El Ayuntamiento ya cuenta con la aprobación de la modificación definitiva del planeamiento de tabacalera (09/12/2020). Urbanismo y Vivienda, Ajuntament de València.

<sup>10</sup> Los vecinos de Penyaraja llevarán al juzgado el planeamiento final de Tabacalera (10/12/2020). Las Provincias.



por una zona verde urbana con 20 edificios (2.500 viviendas), entre las que se prevé un rascacielos con uso hotelero y comercial, también se incluye el saneamiento y ajardinamiento de la desembocadura del Jardín del Turia (Mañez y Almenar, 2020).

El barrio de Penya-roja está separado físicamente por las vías del tren del barrio del El Grau, cuyos terrenos se ven afectados por el PAI. Los vecinos y vecinas de Penya-roja se oponen a que siga existiendo esa separación física entre ambos barrios, y reclaman que, junto a la realización del PAI, se debería llevar a cabo la prolongación del túnel de Serrería, como nos explicó el presidente de la Asociación de Vecinos de Penya-roja en la entrevista (apartado 9.1).



## 5. Datos sociodemográficos sobre la población del barrio

A continuación se procederá a analizar el barrio a través de cifras sobre la población y las viviendas que lo componen, lo que nos ayudará a profundizar más en su estudio y conocerlo mejor.

**Tabla 1. Evolución de la población.**

	<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
	<i>Habitantes</i>	<i>Variación %</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Variación %</i>
1970	1151		648.003	
1975	979	-14,9	707.915	9,2
1981	861	-12,1	744.748	5,2
1986	766	-11,0	729.419	-2,1
1991	806	5,2	752.909	3,2
1996	1.143	41,8	746.683	-0,8
2001	2532	121,5	750.476	0,5
2002	3.864	52,6	764.010	1,8
2003	5.267	36,3	782.846	2,5
2004	6.315	19,9	790.754	1,0
2005	7.338	16,2	797.291	0,8
2006	8.253	12,5	807.396	1,3
2007	9.145	10,8	800.666	-0,8
2008	9.722	6,3	810.064	1,2
2009	10.051	3,4	815.440	0,7
2010	10.558	5,0	810.444	-0,6
2011	10.680	1,2	800.469	-1,2
2012	10.850	1,6	799.188	-0,2
2013	11.009	1,5	794.228	-0,6
2014	11.201	1,7	787.301	-0,9
2015	11.582	3,4	787.266	0,0
2016	11.984	3,5	791.632	0,6
2017	12.238	2,1	792.086	0,1
2018	12.463	1,8	798.538	0,8
2019	12.414	-0,4	795.736	-0,4
2020	12.731	2,6	801.545	0,7
<i>Variación 70/20</i>	1006,1		23,7	

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020; 2007 y 1991. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.



Para comenzar, destacar el gran aumento de población que ha experimentado el barrio en el período comprendido entre 1991 y 2020, como se puede observar en la tabla 1. Se ha producido un crecimiento de población mucho mayor del que se ha dado en la ciudad de València, cuya variación es del 6,5 % frente a un 1.479,5 % del barrio de Peña-roja. Se puede apreciar cómo en todos los periodos mostrados a partir de 1991 ha habido un aumento de población en Peña-roja, excepto del 2018 al 2019. En los 12 años desde 1996<sup>11</sup> al 2008 es cuando se produce el mayor aumento de población, con una variación en positivo de 750,6 %. Ese gran aumento es debido a que es un barrio de nueva construcción y comienza a edificarse en esa zona, como se explica en el apartado 3.

**Tabla 2. Población por sexo y edad.**

	<i>Peña-roja</i>						<i>Ciudad de València</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>% por grupos de edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% por grupos de edad</i>	<i>Total</i>	<i>% por grupos de edad</i>	<i>Total</i>	<i>% por grupos de edad</i>
<i>0-15</i>	1.450	23,3	1.448	22,3	2.898	22,8	113.989	14,2
<i>16-64</i>	4.048	64,9	4.281	65,9	8.329	65,4	519.228	64,8
<i>65 y más</i>	738	11,8	766	11,8	1.504	11,8	168.328	21
<i>Total</i>	6.236	100	6.495	100	12.731	100	801.545	100
<i>% por sexo</i>	49 %		51 %		100 %			

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Respecto a la distribución de la población según edad, destacar que Peña-roja muestra un porcentaje superior a la ciudad en el grupo de edad de 0-15, con una diferencia de 8,6 puntos porcentuales. Por el contrario, observamos un porcentaje inferior de personas de 65 y más años en barrio con respecto a la ciudad, con una diferencia de -9,2 puntos. Así pues, la población de Peña-roja se muestra menos envejecida en el barrio que en el conjunto de València, siguiendo un patrón propio de barrios de reciente construcción, habitados por un número proporcionalmente alto de familias jóvenes con hijos.

Por otra parte, según sexo, dentro del barrio hay un porcentaje ligeramente superior de mujeres (51 %) que de hombres (49 %), la diferencia es pequeña en los tres tramos de

<sup>11</sup> No se disponen de datos desde el año 1992 al 1995.



edad presentados. Lo más destacable se encuentra en el número más elevado de mujeres de 16-64 años (233 mujeres más que hombres).

En lo referente a los datos que se muestran a continuación, señalar la diferencia entre la *población nacida en el extranjero* (tabla 3) y la *población extranjera* (tablas 5 y 7), que reside en que en la primera categoría se pueden incluir a personas provenientes de otros países tanto con nacionalidad extranjera como con nacionalidad española, mientras que la población extranjera posee nacionalidad únicamente extranjera. De ahí la diferencia entre ambas cantidades, la de la población según lugar de nacimiento del barrio de *Penya-roja* de la tabla 3 (2.313) y la de la población extranjera de las tablas 5 y 7 (1.697), que supone que en el barrio hay 616 habitantes de origen extranjero con la nacionalidad española.

**Tabla 3. Población según lugar de nacimiento.**

	<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
	<i>nº personas</i>	<i>%</i>	<i>nº personas</i>	<i>%</i>
<i>València</i>	6.815	53,5	431.618	53,8
<i>Resto de L'Horta</i>	344	2,7	21.714	2,7
<i>Resto de la C. Valenciana</i>	1.118	8,8	59.688	7,4
<i>Resto del Estado</i>	2.141	16,8	134.817	16,8
<i>Extranjero</i>	2.313	18,2	153.708	19,2
<i>Total</i>	12.731	100	801.545	100

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Las proporciones de población según lugar de nacimiento de los habitantes del barrio de *Penya-roja* son muy similares a los de la ciudad de València, como podemos comprobar en la tabla 3. Un mayor porcentaje de la población ha nacido en València en ambos territorios (53,5 % en *Penya-roja* y 53,8 % en València). Después encontramos a la población nacida en el extranjero<sup>12</sup>, cuya población del barrio es ligeramente inferior a la de la ciudad (en 1 punto porcentual). A continuación le sigue la proporción de

<sup>12</sup> Existe diferencia entre población nacida en el extranjero y población extranjera. El primero grupo puede poseer nacionalidad española pese a nacer en el extranjero. De ahí que la diferencia entre el dato que ofrece la tabla 3 y la tabla 5 sea ligeramente diferentes. La población nacida en el extranjero en el barrio es de 2.303, mientras que la población con nacionalidad extranjera es de 1.697 personas.



personas nacidas en el resto del estado (un 16,8 % para ambas) y el resto de la Comunidad Valenciana (8,8 % en Peña-roja y 7,4 % en València). Por último, el menor porcentaje es la de gente nacida en el resto de L'Horta, con un 2,7 % en el barrio y también en el conjunto de la ciudad.

**Tabla 4. Población nacida en el resto del Estado, por comunidades autónomas principales.**

	<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
	Total	%	Total	%
<i>Castilla La Mancha</i>	394	18,4	177.396	32,9
<i>Andalucía</i>	284	13,3	93.628	17,4
<i>C. Madrid</i>	341	15,9	51.196	9,5
<i>Aragón</i>	187	8,7	44.588	8,3
<i>Castilla y León</i>	210	9,8	39.868	7,4
<i>Cataluña</i>	184	8,6	33.832	6,3
<i>Resto</i>	540	25,2	98.760	18,3
<i>Total</i>	2.140	100	539.268	100

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Como vemos en la tabla 4, según su procedencia por comunidades autónomas, encontramos más diferencias entre el barrio y la ciudad de València. En la ciudad se pueden observar cómo aún hoy en día se aprecian las que fueron las principales comunidades de procedencia en el éxodo rural del campo a la ciudad en la segunda mitad del siglo XX, Castilla La Mancha y Andalucía (32,9 % y 17,4 % respectivamente), suponiendo la mitad de población nacida en el resto del Estado. Sin embargo, en Peña-roja, la proporción de nacidos en estas comunidades no es tan prominente, aunque sí destacable (18,4 % Castilla La Mancha y 13,3 % Andalucía). Señalar también el porcentaje de personas provenientes de la Comunidad de Madrid, con un 15,9 % en el barrio frente a un 9,5 % en la ciudad. Por último, subrayar la mayor proporción del resto de comunidades en Peña-roja frente a València, ya que supone una diferencia de 6,9 puntos (25,2 % y 18,3 % respectivamente).

**Tabla 5. Población extranjera según sexo y nacionalidad.**

	<i>Penya-roja</i>					
	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
<i>UE (28)</i>	349	51,8	325	48,2	674	39,7
<i>Resto Europa</i>	98	43,9	125	56,1	223	13,1
<i>África</i>	48	50,0	48	50,0	96	5,7
<i>América del Norte</i>	54	54,5	45	45,5	99	5,8
<i>América Central</i>	16	35,6	29	64,4	45	2,7
<i>América del Sur</i>	145	42,3	198	57,7	343	20,2
<i>Asia</i>	104	50,0	104	50,0	208	12,3
<i>Oceanía y Otros</i>	5	55,6	4	44,4	9	0,5
<i>Total</i>	819	48,3	878	51,7	1.697	100
	<i>Ciudad de València</i>					
	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
<i>UE (28)</i>	16.094	49,7	16.288	50,3	32.382	29,3
<i>Resto Europa</i>	3.199	41,7	4.483	58,4	7.682	6,9
<i>África</i>	7.853	65,4	4.196	35,0	12.049	10,9
<i>América del Norte</i>	991	47,3	1.104	52,7	2.095	1,9
<i>América Central</i>	2.593	34,4	4.940	65,6	7.533	6,8
<i>América del Sur</i>	13.915	45,7	16.536	54,3	30.451	27,5
<i>Asia</i>	10.776	58,7	7.594	41,4	18.370	16,6
<i>Oceanía y Otros</i>	55	50,0	55	50,0	110	0,1
<i>Total</i>	55.476	50,2	55.196	49,9	110.672	100

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

En cuanto a la población extranjera, como podemos contemplar en la tabla 5, la mayor proporción de extranjeros en ambos casos provienen de la Unión Europea, con 10,4 puntos porcentuales más en el barrio que en la ciudad (39,7 % y 29,3 % respectivamente). La segunda nacionalidad más numerosa para ambos es América del Sur, con un 20,2 % para Penya-roja y un 27,5 % para València. En la tercera nacionalidad sí existe diferencia en ambos, mientras en la ciudad se encuentra a la población de Asia (16,6 %), en el barrio se sitúa la del resto de Europa (la que no entra en la Unión Europea), con un 13,1 %. Esas tres nacionalidades mayoritarias juntas ya suponen, para cada uno de los territorios, casi tres cuartos de la población extranjera.



Señalar que estas diferencias entre el barrio y la ciudad pueden indicar que Peña-roja alberga personas extranjeras de mayor nivel económico que la ciudad en su conjunto, debido a que las que presenta en mayor proporción son nacionalidades generalmente con este perfil.

Respecto a la población extranjera según sexo, la distribución en ambos es muy heterogénea. En el barrio, en total, encontramos un mayor porcentaje de mujeres (51,7 %) que de hombres extranjeros (48,3 %), al contrario que en la ciudad, donde observamos más hombres (50,2 %) que mujeres extranjeras (49,9 %). Mientras que de la ciudad sí que se contempla población extranjera más masculinizada en la población procedente de África y Asia, y más feminizada en la del resto de Europa, América Central y del Sur; en el barrio está más masculinizada la procedente de América del Norte y más feminizada la del resto de Europa y América Central y del Sur.

**Tabla 6. Nacionalidades extranjeras mayoritarias 2010 y 2020.**

2010				2020			
Penya-roja		Ciudad de València		Penya-roja		Ciudad de València	
<i>Italia</i>	14,6 %	<i>Ecuador</i>	12,1 %	<i>Italia</i>	15,1 %	<i>Italia</i>	8,1 %
<i>Francia</i>	8,9 %	<i>Bolivia</i>	11,2 %	<i>Venezuela</i>	6,6 %	<i>Rumanía</i>	8 %
<i>Reino Unido</i>	7,7 %	<i>Rumania</i>	9,3 %	<i>Rusia</i>	6,5 %	<i>Colombia</i>	7,5 %
<i>Colombia</i>	6,1 %	<i>Colombia</i>	8,4 %	<i>China</i>	4,4 %	<i>China</i>	7,1 %

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2010 y 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Respecto a la tabla 6, podemos observar que, al igual que ocurre con los datos de la tabla 5, existen diferencias sustanciales entre el barrio y el conjunto de la ciudad de València: las nacionalidades mayoritarias del barrio, en ambos periodos, poseen generalmente un nivel adquisitivo mayor que las de la ciudad en su totalidad, no obstante, habría que matizar que en 2010 se trataba de nacionalidades con poca presencia en la ciudad en general (Francia y Reino Unido) y en 2020 nacionalidades con más presencia en el conjunto, pero que podrían haber adquirido en los últimos años un mayor nivel adquisitivo (Venezuela, Rusia y China). La nacionalidad mayoritaria en ambos, tanto en 2010 como en 2020, es la italiana, sin embargo, para Peña-roja el



porcentaje es superior en los dos periodos al de València, aunque es más significativa la diferencia en 2020 (7 puntos porcentuales más en el barrio que en la ciudad).

**Tabla 7. Comparación población extranjera 2010 y 2020.**

		<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
2010	<i>Población total</i>	10.558	14,3 %	810.444	14,8 %
	<i>Población extranjera</i>	1.514		120.273	
2020	<i>Población total</i>	12.731	13,3 %	801.545	13,8 %
	<i>Población extranjera</i>	1.697		110.672	

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2010 y 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Como podemos contemplar en la tabla 7, la proporción de población extranjera respecto al total es muy similar en el barrio y en la ciudad en ambos periodos y disminuye un punto porcentual de 2010 a 2020 en los dos.

**Tabla 8. Hojas padronales según el número de personas.**

	<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
	<i>Hojas familiares</i>	<i>%</i>	<i>Hojas familiares</i>	<i>%</i>
<i>1 persona</i>	1.210	25,6	109.965	33
<i>2 personas</i>	1.089	23	90.846	27,3
<i>3 personas</i>	949	20,1	62.243	18,7
<i>4 personas</i>	1.085	22,9	47.310	14,2
<i>5 personas</i>	300	6,3	13.905	4,2
<i>6 personas</i>	61	1,3	4.680	1,4
<i>7 o más personas</i>	35	0,7	3.836	1,2
<i>Total</i>	4.729	100	332.785	100

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

En cuanto a la composición de hogares de Penya-roja (tabla 8), existe mayor diferencia con la ciudad que con otros barrios del mismo distrito, que muestran patrones más similares. Podemos contemplar que en ambos territorios la vivienda unipersonal es la más numerosa, sin embargo, en la ciudad en más proporción que el barrio en 7,4 puntos porcentuales. En la tendencia que se produce en València se puede observar la disminución de hojas conforme van aumentando el número de personas, no obstante en Penya-roja no es así, el tercero más numeroso es el de las hojas familiares de 4



personas, proporción 8,7 puntos mayor que para la ciudad. En las hojas desde 3 a 5 personas también es mayor el porcentaje en Peña-roja que en València, sumando en el barrio casi la mitad del total de las hojas familiares (49,3 %). Como consecuencia, el modelo de hogar mayoritario que se presenta en el barrio no es el mismo que en el conjunto de la ciudad, ya que en Peña-roja encontramos mayor proporción de familias con hijos e hijas que en València, posiblemente debido a lo ya comentado anteriormente: es un barrio de nueva construcción en el que se han instalado muchas familias jóvenes.

**Tabla 9. Número de hojas padronales y personas.**

	<i>Peña-roja</i>	<i>% respecto al total ciudad</i>	<i>Ciudad de València</i>
<i>Total de hojas</i>	4.731	1,4	333.177
<i>Total de personas</i>	12.731	1,6	801.545
<i>Hojas familiares</i>	4.729	1,4	332.785
<i>Personas en hojas familiares</i>	12.718	1,6	795.859
<i>Media de personas en hojas</i>	2,69	-	2,39
<i>Hojas colectivas</i>	2	0,5	392
<i>Total de personas en hojas colectivas</i>	13	0,2	5.686

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

En relación con la tabla 9, explicar que las hojas padronales, en el Padrón municipal de habitantes de València, se dividen en familiares o colectivas, según si las personas se empadronan en el hogar o en viviendas colectivas (residencias, viviendas tuteladas, etc.). En el caso de Peña-roja, para una población de 12.731 habitantes, encontramos 4.731 núcleos familiares que comparten hogar o residencia colectiva, que suponen el 1,4 % del total de la ciudad de València. La media de personas en hojas en el barrio es de 2,69 personas, solamente un 0,3 superior a la de València (con una media de 2,39 personas por hoja). Por último, señalar que en el barrio tan solo hay 2 hojas colectivas de las 392 que encontramos en la ciudad, suponiendo un 0,5 % del total.

**Tabla 10. Principales datos demográficos**

	<i>Penya-roja</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Ciudad de València</i>
<i>Tasa bruta de natalidad</i> <sup>13</sup>	7,3	0,3	7
<i>Tasa bruta de mortalidad</i> <sup>14</sup>	3,5	-4,8	8,3
<i>Tasa general de fecundidad</i> <sup>15</sup>	30,4	-0,7	31,1
<i>Relación de masculinidad</i> <sup>16</sup>	96	5,4	90,6
<i>Edad media</i>	38,4	-6,1	44,5
<i>Índice de envejecimiento</i> <sup>17</sup>	51,9	-95,8	147,7
<i>Índice de sobre-envejecimiento</i> <sup>18</sup>	7,4	-8,4	15,8
<i>Índice demográfico de dependencia</i> <sup>19</sup>	52,9	-1,5	54,4

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 2019-2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Respecto a los principales datos demográficos (tabla 10), se observa alguna diferencia significativa si comparamos el barrio con la ciudad. La más llamativa es la del índice de envejecimiento, ya que en el barrio la población está bastante menos envejecida, diferenciándose en 95,8 puntos del de la ciudad. Lo mismo ocurre con el índice de sobre-envejecimiento, pero no de forma tan exagerada, ya que la diferencia es de 8,4 puntos. La edad media de la población de Penya-roja son 38,4 años, 6,1 menos que la de València (44,5 años). En resumen, encontramos en el barrio una población menos envejecida que en el conjunto de la ciudad, lo que también se relaciona con que el barrio cuente con más familias jóvenes y sea una zona de nueva construcción.

Por su parte, la relación de masculinidad es algo mayor para el barrio que para la capital (en 5,4 puntos), estando este primero más cerca del equilibrio entre el número de hombres y mujeres. El resto de datos varían de forma menos significativa, como es el caso de la tasa de natalidad, la cual es ligeramente mayor para Penya-roja (0,3 puntos) y

<sup>13</sup> Número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

<sup>14</sup> Número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

<sup>15</sup> Número de nacimientos vivos por cada grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 durante un año determinado.

<sup>16</sup> Razón de hombres por mujeres de una población expresada en tanto por ciento.

<sup>17</sup> Proporción del número de personas de más de 65 años con respecto a la población total.

<sup>18</sup> El número de personas mayores de 75 años que hay por cada persona mayor de 65 años.

<sup>19</sup> Proporción de personas dependientes (personas menores de 16 años o mayores de 64) sobre la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años).



la de mortalidad, que es 4,8 puntos menor que la de València, así como el índice de dependencia (menor en 1,5 puntos).

**Tabla 11. Población de 16 y más años en viviendas principales según sexo y relación con la actividad económica**

	<i>Total</i>	<i>Activos</i>	<i>% respecto del total</i>	<i>Ocupados</i>	<i>% respecto del total</i>	<i>Parados</i>	<i>% respecto del total</i>	<i>Inactivos</i>	<i>% respecto del total</i>
<i>Hombres</i>	4.540	3.605	39,2	3.135	34,1	465*	5,1	935	10,2
<i>Mujeres</i>	4.645	3.230	35,2	2.465	26,8	760*	8,3	1.415	15,4
<i>Total</i>	9.185	6.835	74,4	5.605	61,0	1.230*	13,4	2.350	25,6

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Nota: los datos se presentan redondeados a 0 y 5. Los datos marcados con \* pueden contener errores elevados de muestreo.

La población en relación con la actividad económica por viviendas (tabla 11), nos muestra que en el barrio de Peña-roja tres cuartas partes de la población se encuentra activa (74,4 %), entre la cual hay más hombres que mujeres. Los ocupados representan un 61 % de la población del barrio, distribuyéndose desigualmente, en un 34,1 % en hombres y 26,8 % en mujeres, con una diferencia de 7,3 puntos porcentuales entre ambos. Respecto a las personas en desempleo, suponen el 13,4 % de los y las habitantes de Peña-roja, cuya proporción más elevada corresponde a las mujeres, 8,3 %, suponiendo los hombres parados un 5,1 %.

**Tabla 12. Población activa de 16 y más años en viviendas principales según sexo y actividad del establecimiento.**

	<i>Agricultura, ganadería y pesca</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
<i>Hombres</i>	75*	410	305	2.765	3.605
<i>Mujeres</i>	15*	215	115*	2.825	3.230
<i>Total</i>	95*	625	415	5.590	6.835

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 01/01/2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Nota: Los datos se presentan redondeados a 0 y 5. \* Los datos marcados pueden contener errores elevados de muestreo. Nota 2: La industria y la construcción son el desglose del sector secundario.



De la tabla precedente (12), se desprende que la mayor presencia de personas según actividad se produce en el sector servicios, al igual que sucede en el conjunto de la ciudad de València. Se trata de un sector generalmente feminizado, sin embargo, en el barrio se encuentra bastante igualada la proporción de hombres y mujeres, suponiendo solo una diferencia de 60 mujeres más. El resto de sectores presentan cifras bastante más pequeñas y se encuentran masculinizados, como también viene siendo común en la ciudad.

**Tabla 13. Viviendas según año de antigüedad.**

	<i>Penya-roja</i>		<i>Ciudad de València</i>	
	<i>Nº viviendas</i>	<i>%</i>	<i>Nº viviendas</i>	<i>%</i>
<i>&lt;=1800</i>	0	0	237	0,1
<i>1801-1900</i>	13	0,2	6.342	1,5
<i>1901-1920</i>	0	0	7.620	1,9
<i>1921-1940</i>	0	0	22.251	5,4
<i>1941-1960</i>	0	0	49.824	12,1
<i>1961-1980</i>	335	5,6	193.411	47,2
<i>1981-2000</i>	2.077	35	85.817	20,9
<i>2001 - 2010</i>	3.425	57,7	40.069	9,8
<i>2011-2019</i>	82	1,4	4.529	1,1
<i>Total</i>	5.932	100	410.100	100

Fuente: Catastro Inmobiliario Urbano 2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Como explica Josep Vicent Boira (2012), durante el periodo de 1993-2009 se produce gran actividad inmobiliaria en toda València, especialmente en cinco distritos: Camins al Grau, Quatre Carreres, Campanar, Rascanya y Benicalap. Señalar que Camins al Grau es el distrito donde más proporción de viviendas construidas hay en ese periodo del total de la ciudad, y gran parte se debe a la expansión que se produce en Penya-roja.

Por lo que respecta a las viviendas del barrio, podemos observar (tabla 13) que la mayoría de las que lo componen hoy se construyeron a partir de la segunda mitad del siglo XX, ya que antes, como se ha explicado, esa zona la ocupaba una extensa huerta. Lo único que encontramos anterior, que siga en pie, son 13 viviendas del siglo XIX. A mitad del siglo XX es cuando se empieza a construir en Penya-roja, especialmente entre los años 1981 y 2010, en esos treinta años se llegan a construir 5.502 viviendas, el 92,7



% de las que hay en total a fecha de 2019. Estos datos se complementan con los de la evolución de la población (tabla 1) y nos muestran que la edificación del barrio llevó consigo ese aumento de población.

Señalar también el parón de construcción que se produce en el periodo 2011-2019, tanto en el barrio como en la ciudad, fruto de la crisis inmobiliaria de 2008 y, probablemente, al menos en el caso de *Penya-roja*, de la escasez de solares privados vacíos donde edificar.

Comparándolo con la ciudad en su conjunto, como podemos observar, el barrio sufre un ritmo de construcción diferente al de València. En el caso de la ciudad, antes de 1981 se habían construido ya el 68,2 % de las viviendas que existen actualmente.

**Tabla 14. Valores catastrales medios por vivienda.**

	<i>Penya-roja</i>	<i>Variación respecto a la ciudad</i>	<i>Ciudad de València</i>
<i>Valor del suelo</i>	36.396,1 €	18.049,2 €	18.346,9 €
<i>Valor de la construcción</i>	59.918,4 €	30.986,5 €	28.932 €
<i>Valor total</i>	96.314,5 €	49.033,9 €	47.280,7 €
<i>Valor por m<sup>2</sup></i>	713,1 €	281,1 €	432 €

Fuente: Catastro Inmobiliario Urbano 2020. Oficina Estadística del Ayuntamiento de València.

Por otra parte, los valores catastrales medios de las viviendas son muy superiores en el barrio de *Penya-roja* a los del conjunto de la ciudad. Esto refuerza lo comentado anteriormente sobre los edificios de *alto standing* de la zona. Todos los valores del barrio doblan el precio de la ciudad, excepto el del metro cuadrado, aunque también se encuentra cerca de doblar la cantidad, situándose en 713,1 € frente a 432 € de València.



## **6. Renta y vulnerabilidad**

Este apartado incluye datos de nivel económico y de tasas de vulnerabilidad.

En primer lugar, aclarar que parte de la información que comprende no es exclusiva solo del barrio de Penya-roja, sino que abarca el área de actuación del Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) al que pertenece, el de Trafalgar. Este realiza su actividad en seis barrios: L'Amistat, Albors, Camí Fondo, Aiora, la Creu del Grau y Penya-roja. Barrios heterogéneos entre sí, especialmente el de Penya-roja frente al resto, ya que es un barrio de reciente construcción, con todo lo que ello conlleva. Como ejemplo de esa diferencia, destacar los resultados obtenidos en La actualización del indicador del nivel de renta de los distritos y barrios de la ciudad de València (2001), que sitúa al distrito de Camins al Grau con un nivel de renta medio-bajo y a Penya-roja con un nivel alto. El resto de barrios pertenecientes al CMSS Trafalgar poseen un nivel de renta medio o medio-bajo. De hecho, la evolución del barrio y la del distrito ha sido la opuesta: Camins al Grau se situaba en 1981 y 1991 con un nivel de renta medio y ya en 2001 con un nivel medio-bajo; y Penya-roja pasa de medio-alto en los dos primeros períodos a alto en 2001.

Así pues, tomaremos la información recogida para el CMSS con cierta cautela, cuando no existan datos desagregados por barrios, sabiendo que engloba a un conjunto con diversas características e idiosincrasias.

**Tabla 15. Valores de renta media y población en riesgo de pobreza por secciones censales de Peña-roja.**

<i>Secciones</i>	<i>Renta</i> <sup>20</sup>	<i>Riesgo de pobreza</i> <sup>21</sup>
1237	19.281	9,6
1241	19.803	12
1242	17.925	13,2
1244	15.396	12,1
1245	19.558	9,3
1246	17.522	10

Fuente: “Áreas vulnerables a la ciutat de València. Seccions censals. 2019”, Oficina Estadística de València.

La tabla 15 nos muestra, por una parte, la renta media de los habitantes de las secciones del barrio de Peña-roja. Como podemos observar, las cifras oscilan entre un máximo de 19.803 € y un mínimo de 15.396 €, con una diferencia de 4.407 € entre ellos. La sección en la que menor renta observamos se encuentra en la llamada zona A en el apartado 4 (coincide con las secciones 1237 y 1244), más antigua, que linda con una parte de Camí Fondo, barrio con menor renta media. Subrayar que ninguna de las secciones del resto del distrito goza de rentas tan altas como Peña-roja.

Por otra parte, contemplamos también el riesgo de pobreza de cada sección, donde la sección que muestra un porcentaje más elevado no coincide con la que menor renta media posee (sección 1242, perteneciente a la zona C y parte de la zona B). El rango que encontramos va desde esta, con 13,2 %, hasta un 9,3 % de la sección 1245, que se encuentra en la zona B. Aun así, presentan los porcentajes de riesgo de pobreza más bajos de todo el distrito de Camins al Grau.

Respecto a la siguiente tabla (16), explicar que la población vulnerable se calcula a través de un índice sintético que agrega diversas situaciones en las que influyen tres indicadores: demográfico, equipamientos y socioeconómico. Esta tabla incluye datos de población vulnerable, potencialmente vulnerable o afectada por el factor socio-

<sup>20</sup> Renta media de una persona residente en la sección indicada. Un valor alto indica un nivel menor de vulnerabilidad. Año de referencia: 2016.

<sup>21</sup> Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo inferiores al 60 % de la mediana en la sección. Un valor alto indica mayor nivel de vulnerabilidad. Año de referencia: 2016.



económico de vulnerabilidad (ya que a veces unos buenos datos en indicadores demográficos y de equipamiento pueden camuflar una situación económicamente vulnerable).

**Tabla 16. Población vulnerable del CMSS de Trafalgar.**

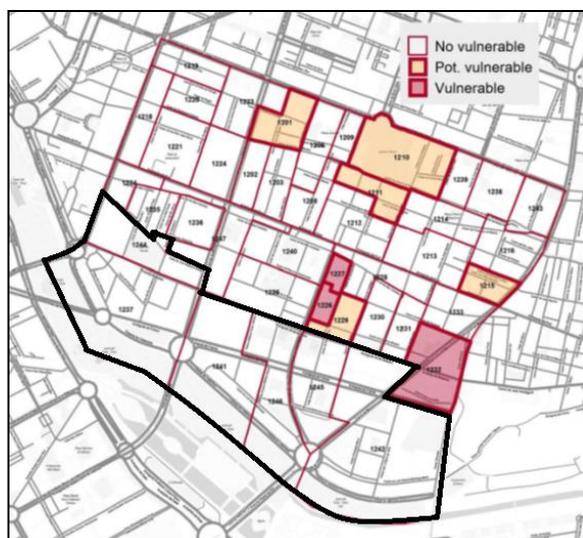
<i>CMSS Trafalgar</i>	<i>Población 2019</i>	<i>Total población vulnerable</i>	<i>% población / barrio</i>	<i>% población vulnerable / CMSS</i>
<i>AIORA</i>	24.980	6.587	26,4	50,2
<i>ALBORS</i>	8.776	0	0	0
<i>LA CREU DEL GRAU</i>	14.694	4.739	32,3	36,1
<i>CAMÍ FONDO</i>	4.587	0	0	0
<i>PENYA-ROJA</i>	12.414	0	0	0
<i>AMISTAT</i>	7.095	1.795	25,3	13,7
<i>Total CMSS</i>	72.546	13.121	18,1	100

Fuente: “Áreas vulnerables a la ciutat de València. Seccions censals. 2019”, Aplicado a los centros municipales de Servicios Sociales CMSS” (2020).

En esta tabla (16), encontramos la población vulnerable de los barrios del CMSS de Trafalgar, y podemos observar que hay 3 barrios sin población vulnerable: Albors, Camí Fondo y el que nos ocupa en este estudio, Penya-roja. Los barrios, por otra parte, que sí albergan población vulnerable son Aiora (26,4 %), la Creu del Grau (32,3 %) y Amistat (25,3 %).



**Plano 6. Población vulnerable del distrito Camins al Grau.**



Fuente: “Áreas vulnerables a la ciutat de València. Seccions censals. 2019”, Aplicado a los centros municipales de Servicios Sociales CMSS” (2020: 151).

Como podemos contemplar también en el plano 6, ninguna sección del barrio de Penya-roja se encuentra en situación de vulnerabilidad ni si quiera potencialmente, pero sí sucede en secciones colindantes, como alguna del barrio de la Creu del Grau.

**Tabla 17. LIHC, población con bajos ingresos y altos costes de la energía, 2016.**

<i>Distrito</i>	<i>LIHC</i>
<i>Camins al Grau</i>	5,2 %
<i>Ciutat Vella</i>	0 %
<i>L'Eixample</i>	0 %
<i>Pobles del Nord</i>	21,9 %
<i>Ciudad de València</i>	10,2 %

Fuente: Proyecto de mapa de la pobreza energética per a l’Ajuntament de València. Universitat Politècnica de València (2016).

Para continuar, la tabla 17 nos proporciona información sobre población con bajos ingresos y altos costes de energía, a través del indicador Low Income, High Cost (LIHC). Podemos ver cómo Camins al Grau se sitúa en un término intermedio, más bien a la baja, entre el que más alto tiene el LIHC, Pobles del Nord (21,9 %) y los que menos, Ciutat Vella y L'Eixample (0 %). Así pues, un 5,2 % de hogares sufre pobreza energética en el distrito de Camins al Grau.



**Tabla 18. Porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza -indicador AROPE en CMSS.**

	Hogares bajo el umbral de la pobreza
Trafalgar	20 %
Benimaclet	7,7 %
Salvador Allende	32,5 %
Ciudad de València	20,6 %

Fuente: Lorente, Raúl (Dir.): *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València: Colectivos vulnerables y nuevos perfiles de vulnerabilidad en un contexto de grave crisis económica*. Ayuntamiento de València y Universitat de València, 2017.

Por lo que se refiere al porcentaje de hogares por debajo del umbral de la pobreza (tabla 18), el CMSS de Trafalgar se sitúa en una posición intermedia, más cercana a la cifra más alta. Mientras que el de Benimaclet es el que menos porcentaje de hogares por bajo del umbral de la pobreza tiene (7,7 %) y Salvador Allende el que más (32,5 %), el CMSS de Trafalgar se sitúa en un 20 % de la población.

**Tabla 19. Proporción de hogares por cada componente del indicador AROPE<sup>22</sup> en CMSS Trafalgar.**

INDICADORES AROPE	% CMSS Trafalgar	% Ciudad de València	
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	37,3	34,6	
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	<1	<1	
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	18	12	
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 €).	45,3	40	
5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal	Préstamo hipotecario	32,7	7,7
	Compras aplazadas u otros préstamos	36,9	16
	Pago de recibo de alquiler	43,6	14
	Algún recibo de agua, luz, calefacción, electricidad	33,8	11,1
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	8,7	10,3	
7) No puede permitirse disponer de un ordenador	14,7	8,1	
8) No puede permitirse disponer de conexión a Internet	13,4	8	
9) No puede permitirse disponer de calefacción	14,7	12,2	
10) No puede permitirse disponer de aire acondicionado	7,9	12,8	
11) No puede permitirse disponer de una lavadora	<1	1	

Fuente: Lorente, Raúl (Dir.): *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València: Colectivos*

<sup>22</sup> No se han incluido el teléfono ni la televisión, ya que en los reportes de INE han dejado de publicarse estos resultados debido a su disposición por casi la totalidad de la población en España.



*vulnerables y nuevos perfiles de vulnerabilidad en un contexto de grave crisis económica.* Ayuntamiento de València y Universitat de València, 2017.

Por último, el indicador AROPE (tabla 19), que comprende 9 variables: las 6 primeras que aparecen en esta tabla y la número 11, además de dos más que no han sido incluidas por sus bajos resultados (menos de un 1 %): “no puede permitirse disponer de teléfono” y “no puede permitirse disponer de televisor”. En su lugar se ha añadido las variables 7, 8, 9 y 10, por considerarse similares y de resultados más significativos (no puede permitirse disponer de ordenador, conexión a Internet, calefacción y aire acondicionado).

Dicho esto, los resultados más destacables del área que abarca el CMSS de Trafalgar son los siguientes: el 45,3 % de los hogares de la zona no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente a un 40 % en València en general. El 37,3 % no puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año. Cifra parecida a la de la ciudad en su conjunto, con un 34,6 %. Por último, destacar que se da una concentración de proporciones de más de un tercio en los hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal. El 43,6 % han tenido retrasos en el pago del recibo de alquiler, porcentaje bastante significativo, sobre todo si lo comparamos con los datos de la ciudad: un 14 % de los hogares. Además, un 36,9 % de los hogares presentan retrasos en el pago de compras aplazadas u otros préstamos, frente a un 16 % de la ciudad de València.

Recapitulando, con Peña-roja nos encontramos ante un barrio con población que posee, en término general, una renta media alta, y cuyas secciones presentan la renta más alta de todas las del distrito. Presenta un porcentaje de riesgo de pobreza menor que el resto de los barrios de Camins al Grau y no se observa población vulnerable, al contrario que en otras zonas del distrito.

En lo que se refiere a datos generales del distrito, el porcentaje de pobreza energética (LIHC) en Camins al Grau es la mitad que la media de la ciudad de València. Y, en cuanto a cifras del CMSS, encontramos que Trafalgar se sitúa en la media del



porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza (indicador AROPE) de la ciudad. Además, existe en este CMSS más proporción de personas que en la media del conjunto de València en la mayoría de los componentes mostrados del indicador AROPE, de los cuales destacar que una parte muy importante de la población del área del CMSS: no tiene capacidad de afrontar gastos imprevistos, ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal y no puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año.

En conclusión, las cifras muestran a Penya-roja como un barrio sin necesidades sociales urgentes en los aspectos mencionados, distanciándolo bastante en este sentido del resto del distrito. Es por ello que los datos presentados para el conjunto de Camins al Grau o para el CMSS de su área no resultan representativos para el barrio objeto de estudio. Sin embargo, sí nos son útiles para contextualizarlo, teniendo en cuenta sus características y situación particular.



## **7. Recursos del barrio**

En este apartado se muestran los diversos recursos públicos y privados del barrio. Los recursos son de tipo social, educativo, sanitario y de transporte, y se muestran tanto si se encuentran ubicados físicamente en el barrio como si se sitúan en otro próximo y se asignan al mismo.

Como ya se ha mencionado anteriormente y se explica en Cucó y Yeves (2013), al igual que sucede también en otras zonas periféricas de la ciudad de València, los equipamientos y los servicios públicos no se han construido en la misma medida que se ha edificado en la zona. La construcción del barrio no ha llevado consigo la creación de nuevos servicios de índole social, sanitario o educativo, sin contar con los que ya existían, que principalmente eran centros escolares. Por lo tanto, desde el barrio, mayoritariamente, se recurre a los recursos ya existentes en zonas colindantes, aumentando así la posibilidad de que estos se encuentren sobrecargados.

### **7.1. Recursos sociales**

#### CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 34, 3º, 46023, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: 962082729 / Fax: 963981830 / Email: cmsstrafalgar@valencia.es

Web: <http://www.valencia.es/bienestarsocial>

#### CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 34, 3º, 46023, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: 962082720 / Email: cmapm\_trafalgar@valencia.es

Web: <http://www.valencia.es/binestarsocial>

#### CENTRO MUNICIPAL DE JUVENTUD GRAU PORT

C/ Méndez Núñez, 8, 3º, 46024, València (fuera de los límites del barrio y del distrito)

Tel: 963525478, ext. 272296 / Fax: 963981826 / Email: cmjgraup@valencia.es



ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PENYA-ROJA

Av. De Francia, 1, 46023, València

Email: vecinospenyaroja@gmail.com / Web: <https://www.vecinospenyaroja.com/>

CENTRO DE DÍA PARA MAYORES BOSCA

C/ Eduard Boscà, 20, 46023, València (colindante a los límites del barrio)

Tel: 961673106

RESIDENCIA PARA MAYORES CIUDAD DE LAS ARTES

C/ Joan Baptiste Muñoz, 11, 46023, València (colindante a los límites del barrio)

Tel: 963375170 / Email: [atcliente.ciudadartes@domusvi.es](mailto:atcliente.ciudadartes@domusvi.es)

CÁRITAS. PARROQUIAL MÁRTIRES VALENCIANOS

C/ Luis García-Berlanga Martí, 25, 46023, València.

Email: [pmartiresv@gmail.com](mailto:pmartiresv@gmail.com) / Web: <https://www.parroquiamartiresvalencianos.org/>

**7.2. Recursos educativos**

ESCUELAS AVE MARIA PEÑARROCHA

Av. Francia, 3, 46023, València

Tel: 963370000 / Email: [secretaria.amariapv@planalfa.es](mailto:secretaria.amariapv@planalfa.es)

CEIP TOMÁS DE MONTAÑANA

Av. Balears, 40, 46023, València

Tel: 962566780 / Fax: 962566781 / Email: [46026421@gva.es](mailto:46026421@gva.es)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO MARÍTIMO

Av. Balears, 62, 46023, València

Tel: 961206200 / Email: [46015708@gva.es](mailto:46015708@gva.es)

CEIP 103, L'ALBEREDA

C/ Ibiza, s/n, esquina Luis García-Berlanga Martí, 46023, València

Tel: 962566220 / Fax: 962566221 / Email: [46031349@gvs.es](mailto:46031349@gvs.es)

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL CHIQUITÍN



## **AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

Av. Alameda, 39, 46023, València

Tel: 963169211

### CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALÈNCIA “JOSÉ ITURBI”

Av. Balears, 36, 46023, València

Tel: 963525478 / Fax: 963981857 / Email: iturbi@valencia.es

### **7.3. Recursos sanitarios**

#### CENTRO DE SALUD TRAFALGAR

C/ Trafalgar, 32, 46023, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: Cita previa: 963108130; urgencias 963108130; centro 963108132

#### HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO

Blasco Ibáñez, 17, 46010, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: 961925400

#### HOSPITAL LA MALVA-ROSA

C/ Isabel de Villena, 2, 46011, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: 961925400

#### CENTRO DE ESPECIALIDADES DEL GRAO

C/ Pare Porta, 10, 46024, València (fuera de los límites del barrio)

Tel: cita previa 963469563 / Centro 963469560

CENTRO MÉDICO SANITAS: próxima apertura de centro médico privado.

Av. Balears, 46023, València (colindante a los límites del barrio)

### **7.4. Recursos deportivos**

#### POLIDEPORTIVO ASTURIAS

C/ Asturias 20-22, 46023, València

Tel: 963372625 / Fax: 963442456 / Email: info@sportingtenisvalencia.com

Web: <http://www.sportingclubdetenis.com/>

#### POLIDEPORTIVO JUAN ANTONIO SAMARANCH.



Centro deportivo urbano

Av. Francia, s/n, 46023, València

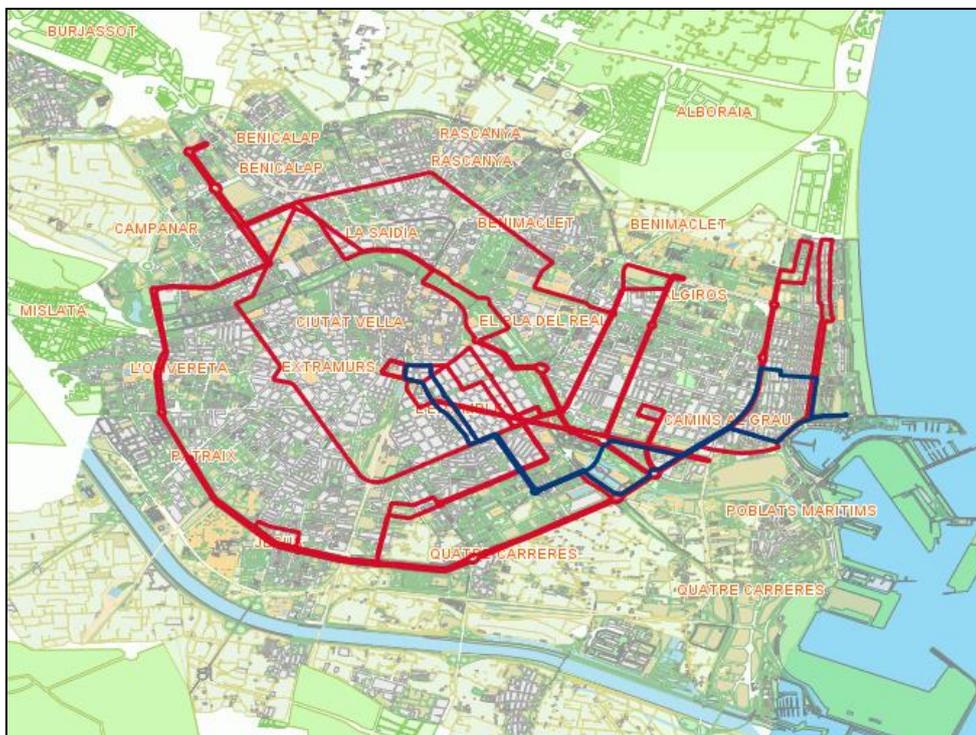
Tel: 963289140 / Web: <http://www.deportevalencia.com> – [samaranch@enjoy.es](mailto:samaranch@enjoy.es)

## 7.5. Recursos de transporte

Líneas de autobús de la Empresa Municipal de Transporte de València (EMT):

- 18 Hospital Dr. Peset – Universitats.
- 19 Estació del Nord – La marina / Malva-rosa.
- 35 Estació del Nord – C. Arts i Ciències / Illes Canàries.
- 40 Universitats – Estació del Nord.
- 89 Circular Ronda Trànsits.
- 94 Campanar – Av. França.
- 99 Palau de Congressos – La Malva-rosa.
- N9 Estació del Nord – Mont-Olivet / Cabanyal.

### Plano 7. Recorrido de las líneas de la EMT que pasan por el barrio de Peña-roja.



Fuente: página web de la Empresa Municipal de Transporte de València.

Paradas de Metro más próximas (fuera de los límites del barrio):



- Estación de Ayora (líneas 5 y 7).
- Estación de Amistat-Casa de Salud (líneas 5 y 7).
- Estación de Marítim-Serrería (líneas 5 y 7; y 6 y 8 de tranvía).
- Estación en construcción en la Ciudad de las Ciencias y las Artes (línea 10).

#### Valenbisi:

- Estación nº 52 Luís García Berlanga Martí – Menorca
- Estación nº 53 Alameda – Pintor Maella
- Estación nº 54 Plaza de Europa
- Estación nº 55 Francia – Pintor Maella
- Estación nº 56 Francia – Menorca
- Estación nº 59 Baleares-Río Escalona
- Estación nº 60 Baleares – Lebón (colindante con los límites del barrio)

#### Tren:

- Estación de València-Cabanyal, situada en el barrio de Cabanyal-Canyamelar.

Respecto a los autobuses que comunican el barrio, podemos observar en el plano 7 que está conectado con la mayor parte de la ciudad, si bien es cierto que hay zonas por las que no pasa ningún autobús. En el caso del metro, no existe ninguna parada en Penya-roja, las más cercanas se encuentran al norte, en barrios colindantes, y se sitúan a unos 10-20 minutos caminando, según la zona del barrio. Por último, existe un notable número de estaciones de Valenbisi y la estación de tren València-Cabanyal se encuentra relativamente cerca.

Señalar que el vecindario del barrio afirma, como se puede comprobar más adelante en la entrevista que se realiza al presidente de la Asociación de Vecinos de Penya-roja (apartado 9.1), que el transporte público de la zona es insuficiente. Esto refuerza lo expuesto al principio del apartado, sobre la deficiencia o carencia de recursos que sufre el barrio, en este caso de transporte, y que es común también en otras zonas periféricas de la ciudad de València.



## 8. Centro Municipal de Servicios Sociales

En este apartado se recopila información sobre el Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) de Trafalgar, al que corresponde el barrio de Peña-roja, a partir de: una parte cuantitativa, con datos de la memoria del año 2019 del Servicio de Información, y en algún caso también de la del 2009; y otra cualitativa, que se compone de una entrevista a una profesional del CMSS de Trafalgar.

### 8.1. Datos sobre el Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar

Para comenzar, comentar que el CMSS de Trafalgar se ubica en el barrio de la Creu del Grau, como se ha expuesto anteriormente, barrio colindante a Peña-roja.

**Tabla 20. Expedientes según barrio y CMSS.**

		Expedientes	% CMSS
Trafalgar	No consta	6	0,3
	Aiora	855	40,8
	Albors	271	12,9
	La Creu del Grau	555	26,5
	Camí Fondo	92	4,4
	Peña-roja	89	4,2
	Amistat	229	10,9
	Total CMSS	2.097	100

Fuente: Memoria del Servicio de Información, CMSS Trafalgar, 2019.

Como podemos examinar en la tabla 20, en el CMSS de Trafalgar se trabajó en 2019 con un total de 2.097 expedientes familiares, de los cuales el 4,2 % pertenecieron a Peña-roja (89 expedientes). El barrio presenta el porcentaje más bajo de expedientes del CMSS, junto a Camí Fondo (4,4 %). El que más expedientes contempla es el barrio de Aiora, con hasta 855, lo que supone el 40,8 % del CMSS.

Las siguientes tablas nos muestran información sobre el CMSS de Trafalgar y toda su área de acción, sin especificar datos concretos sobre el barrio, por lo que nos hablarán de una realidad más amplia que la de Peña-roja. Donde se considere relevante se



compararán los datos con un periodo anterior (2009) para saber cómo ha cambiado la acción del centro con el transcurso del tiempo.

**Tabla 21. Personas usuarias del CMSS Trafalgar según edad y sexo.**

	No Consta		Hombre		Mujer		Total	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
No consta	3	60	24	2,9	63	3,9	90	3,7
0-15	0	0	103	12,5	90	5,6	193	7,9
16-17	0	0	10	1,2	12	0,7	22	0,9
18-64	2	40	394	47,7	772	47,8	1168	47,8
65-79	0	0	135	16,3	234	14,5	369	15,1
80 y más	0	0	160	19,4	444	27,5	604	24,7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1.615</b>	<b>100</b>	<b>2.446</b>	<b>100</b>
% según sexo	0,20 %		33,77 %		66,03 %		100 %	

Fuente: Memoria del Servicio de Información, CMSS Trafalgar, 2019.

Respecto a las personas usuarias del centro (tabla 21), en 2019 fueron atendidas 2.446 personas. Según la variable sexo, de las que fueron atendidas el 33,77 % eran hombres y el 66,03 % mujeres. Por lo que respecta a la edad, el mayor porcentaje para ambos sexos se situaba en una edad comprendida entre los 18 y los 64 años (47,7 % hombres y 47,8 % mujeres). Debido a la escasa desagregación de los datos por edades no se puede especificar demasiado, sin embargo, es destacable el número de personas usuarias de 80 y más años, que asciende a una proporción del 24,7 %. Personas de 65 y más años suman un destacable 39,8 % de la población usuaria del centro. En lo que se refiere a los y las menores de edad, la franja que más personas usuarias observa es la de 0-15 con un 7,9 %, y señalar que es la única franja de edad que se encuentra masculinizada.

En resumen, encontramos una feminización de la atención, ya que el perfil más frecuente de las personas usuarias del centro es el de mujeres, especialmente de los grupos de edad de entre 18 y 64 años y el de 80 y más años.

**Tabla 22. Intervenciones según el sector de referencia de la intervención en el CMSS Trafalgar.**

	Intervenciones	
	Número	%
Personas mayores	1.039	35,2
Familia	979	33,2
Otros grupos en situación de necesidad	299	10,1
Inmigrantes	242	8,2
Mujer	211	7,1
Personas con discapacidades	58	2
Emigrantes	32	1,1
Personas refugiadas y asiladas	25	0,8
Minorías étnicas	20	0,7
Personas sin hogar y transeúntes	13	0,4
Juventud	11	0,4
Infancia	9	0,3
Personas reclusas y ex-reclusas	5	0,2
Personas enfermas psiquiátricas	5	0,2
Enfermos terminales	4	0,1
Personas toxicómanas	1	0
Total	2.953	100

Fuente: Memoria del Servicio de Información, CMSS Trafalgar, 2019.

Por otra parte, en la tabla 22 se puede ver el número de intervenciones del centro según el tipo. En 2019 el número total de intervenciones fue de 2.953, y de ellas el sector más frecuente fue el de las personas mayores, en consonancia con lo visto anteriormente (tabla 21), suponiendo un 35,2 % del total; en segundo lugar, encontramos al de atención a familias (33,2 %) que, junto con las de las personas mayores, suponen casi el 70 % del total de intervenciones; después, en tercer lugar, está la atención a otros grupos en situación de necesidad (10,1 %); en cuarto, la atención a inmigrantes (8,2 %); y, en quinto, atención a la mujer (7,1 %). En el resto de sectores las intervenciones son más bajas, situándose entre el 0 y el 2 %.

Si comparamos con los datos de 2009<sup>23</sup>, subrayar que encontramos más intervenciones en 2019, ya que hace diez años hubo un total de 1.822. Una proporción muy importante

<sup>23</sup> Memoria del CMSS Trafalgar 2009, Servicio de Información.



de ellas se realizaron a la familia (44,8 %), 11,6 puntos porcentuales más que en 2019. Sin embargo, las intervenciones con personas mayores son más abundantes en el periodo actual, ya que en 2009 representaban un 24,5 %, 10,7 puntos menos que en 2019. Esto puede ser consecuencia del envejecimiento de la población que se ha producido en el área entre esos dos períodos.

**Tabla 23. Intervenciones según tipo de valoración en el CMSS Trafalgar.**

		Intervenciones	%
Situación de necesidad relacionada con una adecuada información sobre el acceso a los recursos	Información sobre las prestaciones de los servicios sociales	2.145	72,1
	Información sobre otros recursos de protección social	20	0,7
	Información sobre recursos de participación social	0	0
Situación de necesidad relacionada con una adecuada convivencia personal y familiar	Desajustes convivenciales	40	1,3
	Abandono del hogar	3	0,1
	Malos tratos	10	0,3
	Limitación de autonomía personal	2	0,1
	Soledad/aislamiento	0	0
Situación de necesidad relacionada con una adecuada integración social	Dificultades para la inserción laboral	0	0
	Dificultades de inserción escolar	1	0
	Dificultades de inserción social	69	2,3
Situación de necesidad relacionada con la falta de medios para la subsistencia	Carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas	667	22,4
	Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	20	0,7
Total		2.977	100

Fuente: Memoria del Servicio de Información, CMSS Trafalgar, 2019.

En la tabla 23 se muestran las atenciones según el tipo de valoración que ha realizado el personal de Servicios Sociales en 2019. En primer lugar, destaca que el 72,1 % (2.145) de las intervenciones han sido destinadas a “información sobre las prestaciones de los servicios sociales”, subgrupo dentro del primer grupo (Situación de necesidad relacionada con una adecuada información sobre el acceso a los recursos). En segundo lugar, encontramos con un 22,4 % (667), a las intervenciones del subgrupo “carencia de



medios propios para cubrir las necesidades básicas”, que se engloba dentro de “Situación de necesidad relacionada con la falta de medios para la subsistencia”. El resto de tipologías abarca menos proporción de intervenciones, encontrándose en un rango de entre 0 y 2,3 %.

Esto nos indica que la mayoría de las personas precisaron información sobre prestaciones de Servicios Sociales y ayudas para cubrir gastos esenciales, de forma similar a lo que ocurría diez años atrás. Sin embargo, si entramos al detalle en la comparación con el 2009<sup>24</sup>, de las 2.000 intervenciones que se observan ese año, se encuentra una proporción más alta que en la actualidad de “información sobre las prestaciones de los Servicios Sociales”, con una diferencia porcentual de 20,9 puntos. Otra diferencia entre ambos periodos es el menor porcentaje en 2019 de “información sobre otros recursos de protección social”, que en 2009 supone 18 puntos porcentuales más. Respecto a la “carencia de medios para cubrir necesidades básicas”, existe mayor proporción en la actualidad que en el periodo anterior, siendo superior en 5,5 puntos porcentuales. El resto de intervenciones según tipo de valoración no varían mucho en estos periodos.

---

<sup>24</sup> Memoria del CMSS Trafalgar 2009, Servicio de Información.

**Tabla 24. Selección de recursos aplicados con mayor frecuencia en el CMSS  
Trafalgar**

		Número	%
101012	Información prestaciones de ayudas técnicas	535	18,5
101083	Información prestaciones del sistema de Servicios Sociales	422	14,6
503011	Ayuda gastos necesidades básicas: manutención	382	13,2
101072	Información Solicitud - dependencia	363	12,6
1010410	Información Renta Valenciana de Inclusión (R.V.I.)	354	12,3
202021	Teleasistencia	197	6,8
503016	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: luz	70	2,4
201011	Atención doméstica: general	67	2,3
103094	Tramitación Informe Social - Dependencia	65	2,2
503014	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: alquiler	61	2,1
503018	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: agua	58	2,0
201012	Atención doméstica: realización tareas de limpieza	31	1,1
503019	Ayuda gastos uso de vivienda habitual: gastos comunidad	27	0,9
201061	Prestación económica en entorno familiar a la dependencia	26	0,9
201010	Atenciones domésticas	26	0,9
5030113	Ayuda gastos extraordinarios: gafas	24	0,8
201032	Servicios y cuidados: atención personal	21	0,7
105037	Derivación programa de ayuda a domicilio municipal	19	0,7
504016	Programa <i>Menjar a casa</i>	18	0,6
5030114	Ayuda gastos extraordinarios: prótesis (dental y auditiva)	18	0,6
204031	Tratamiento psicológico	18	0,6
105012	Derivación servicio del menor municipal (programa del menor)	17	0,6
503013	Ayuda gastos necesidades básicas: alimentación infantil	13	0,4
201031	Servicios y cuidados: atención higiénico sanitaria	13	0,4
5030117	Ayuda gastos extraordinarios: Cuotas Seguridad Social	12	0,4
201030	Servicios y cuidados atención personal	12	0,4
201013	Atención doméstica: realización de compras	11	0,4

Fuente: Memoria del Servicio de Información, CMSS Trafalgar, 2019.



Por último, respecto a la tabla 24, podemos observar la frecuencia en la que son aplicados distintos recursos. El que muestra una mayor utilización es el de la “información de prestaciones de ayudas técnicas” (18,5 %), seguido de la “información de prestaciones del sistema de Servicios Sociales” (14,6 %), la “ayuda a gastos en necesidades básicas” (13,2 %) y la “información solicitud dependencia” (12,6 %).

Comprobamos cómo los recursos informativos comprenden una proporción muy alta, de hecho, juntos suponen más de la mitad del total (58 %). Así mismo, los recursos relacionados en una gran parte con personas mayores (dependencia y ayudas domiciliarias) ascienden al 23,8 %. Ambos datos correlacionan con los resultados de las tablas anteriores de intervenciones.

En cuanto a la comparación con las cifras de 2009<sup>25</sup>, el porcentaje más destacable de este año es un 29,4 % en recursos de “información prestaciones del sistema de Servicios Sociales”, cuya diferencia con el 2019 es de 14,8 puntos porcentuales.

## **8.2. Entrevista al Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar**

Como se ha comentado anteriormente, la entrevista fue realizada a una profesional del CMSS de Trafalgar. Recordemos que este centro realiza su labor en el área de los barrios de l'Amistat, Albors, Aiora, Camí Fondo, la Creu del Grau y Penya-roja, todos ellos pertenecientes al distrito Camins al Grau, menos el primero que corresponde al de Algirós. El CMSS está situado en el barrio de la Creu del Grau, en la calle Trafalgar, la cual le da nombre.

Respecto al contenido de la entrevista, a continuación se resumirá lo descrito acerca del barrio objeto de estudio por la profesional, que se ha dividido en una parte en la que explica la información que tienen en el centro sobre el barrio y otra, en la que cuenta su impresión personal sobre el mismo.

---

<sup>25</sup> Memoria del CMSS Trafalgar 2009, Servicio de Información. Nota: los recursos enumerados cambian de un periodo a otro, no pudiéndose realizar así una comparación exhaustiva.



Respecto a la primera parte, Penya-roja es un barrio donde no se realizan muchas intervenciones desde el CMSS. Donde menos actúan es, sobre todo, a partir de la avenida de Francia hacia el sur y, especialmente, en la denominada como “zona 3” en el apartado 4. No obstante, sí existen más situaciones de necesidad social por la parte norte de la zona A, por la calle Río Escalona, aunque actúan más en los barrios contiguos, así como en la parte perteneciente a la Creu del Grau.

En lo que se refiere al perfil de las y los habitantes del barrio, son personas en general con ingresos, trabajo y sin importantes situaciones de riesgo o exclusión social como

Respecto a grupos de población concretos, no existe en el barrio una población inmigrante con necesidades económicas o sociales. Son más las personas mayores las que recurren a los Servicios Sociales para que se les valore su situación de dependencia.

Las necesidades de la población del barrio en este sentido son cuestiones puntuales y básicamente de información, ya que no se suele realizar una posterior intervención, como sí pasa en otros barrios del área de acción del centro, con personas en situación de exclusión o vulnerabilidad.

A Penya-roja se le describe como un barrio nuevo, compuesto de personas con recursos económicos elevados, y como un barrio dormitorio cuyos habitantes trabajan en otras zonas, con algún restaurante, pero que no posee muchos comercios de cercanía. Esto último es similar a punto de vista de la Junta de Mayores del CMAPM de Trafalgar, que se muestra en el siguiente apartado. Sin embargo, contrasta con la visión que muestra el presidente de la asociación vecinal del barrio, describiéndolo como un barrio con carencia de servicios de tipo social, pero con un tejido comercial bien equipado, a pesar de la falta de pequeños comercios de barrio.

Respecto a las necesidades del barrio, lo más destacable puede ser referente al transporte público que puede ser bastante limitado. Algo que corrobora el presidente de la asociación de vecinos. Por lo que se refiere a zonas verdes, el disponer del jardín del Turia lo hace un barrio privilegiado.



Desde la perspectiva de la profesional, el vecindario del barrio no hace mucha vida en las calles de Penya-roja, ya que es una zona que se percibe como vacía, cuyos restaurantes llenan principalmente turistas o gente de otras áreas de la ciudad. Esto es característico de barrios con fincas residenciales que poseen zonas comunes privadas interiores (parque infantil, piscina, zonas deportivas, etc.), donde se suele hacer una vida más hacia dentro sin tanto contacto con el resto del vecindario, convirtiéndose la calle un espacio público de tránsito pero no de sociabilidad.

No se menciona la existencia de ninguna zona deteriorada. Y, respecto a la evolución del mismo, se resalta la construcción de nuevas viviendas en los últimos años, con el consecuente crecimiento de población y el aumento del número de negocios, que mayoritariamente es de grandes cadenas que van abriendo y cerrando, lo que parece indicar que no son negocios muy duraderos en el tiempo.



## **9. Otras aportaciones**

### **9.1. Entrevista a la Asociación de Vecinos de Peña-roja**

La entrevista se realizó al presidente de la Asociación de Vecinos de Peña-roja. La asociación nació el 22 de febrero de 2019 en una cafetería del barrio (situada en el Paseo de la Alameda) y se encuentra adscrita a la Federación de Vecinos de València. Actualmente cuenta con cerca de 200 socios y socias, y sus ingresos provienen de la cuota anual que cobran a cada familia que se adhiere a la asociación (la cuota se paga por unidad familiar, no por cada miembro), además de la lotería anual, donativos particulares y otros eventos (como una cena de gala para recaudar fondos).

La asociación surgió como reivindicación del vecindario contra la modificación del Planeamiento de Tabacalera, que prevé la recalificación de solares de titularidad pública situados en Peña-roja, a los cuales se cambia el uso de público a privado para su edificación, impidiendo así la construcción de recursos públicos para la zona en ese espacio (esto se encuentra explicado con más detalle en el apartado 9.4).

La asociación desde sus inicios ha sido muy reivindicativa; nació de dos grupos de protesta que había en la zona con esa misma demanda: la Comisión de la Pancarta, en la avenida de Francia 1 (imagen 6) y el grupo de protesta por la recalificación del solar ubicado en la calle 3 de abril. Manifiesta que, en la fusión de esos dos grupos apareció la duda de si formar una plataforma vecinal, con un solo fin, o crear una asociación de vecinos, que perdurase en el tiempo. Finalmente se decidieron a crear una asociación, donde poder luchar en contra de la recalificación, pero también poder ir más allá y seguir reclamando cosas, como que el uso de esos terrenos se destinase a la creación de dotaciones públicas para el barrio. Nos comenta que la Asociación de Vecinos de Peña-roja se creó como instrumento del vecindario para interactuar con las administraciones públicas ante todo tipo de reivindicaciones o propuestas.

Hoy en día, desde la asociación, mantienen esa reivindicación y su disposición a ir a juicio e interponer un recurso en los tribunales contra dicha modificación del Planeamiento de Tabacalera, para impedir la recalificación de terrenos en Peña-roja y



conseguir que esos solares se destinen a la construcción de servicios y recursos públicos para la zona.

## Imagen 6. Carteles en la avenida de Francia 1.



Fuente: fotografías realizadas por Marta Guillén, 15/01/2021.

La reclamación principal es la ya comentada contra la recalificación, sin embargo, también tienen otras demandas como es la mejora de los servicios públicos, las dotaciones y los equipamientos del barrio, de los cuales señala los siguientes:

- Centro de salud en el barrio, ya que pertenecen al Centro de Salud de Trafalgar que, afirman, está saturado y del cual piden su desdoblamiento para poder absorber toda la demanda del área.
- Biblioteca pública, dado que no existe ninguna en Peña-roja.
- Retén de policía o refuerzo de la presencia policial en Peña-roja. Debido a que, según comenta, en el barrio han experimentado un aumento de inseguridad (robos y un puntual intento de ocupación de un solar público por personas sin techo, que no llegó a convertirse en asentamiento debido al aviso a la policía por parte del vecindario<sup>26</sup>) unido a la percepción de una menor presencia de la policía local.

---

<sup>26</sup> Intento de ocupación de un solar en PeñaRoja unido a un repentino aumento de delincuencia (01/10/2020). Valencia News.



- Creación del Jardín Botánico de las especies del Mediterráneo en el solar de la calle 3 de abril, para que haya más zonas verdes en el barrio.
- Rehabilitación de la alquería del Club de Tenis (situada en la calle Asturias). La cual parece encontrarse en muy mal estado y debería rehabilitarse para convertirse en un espacio para el barrio, en el que pudiera existir un centro de mayores, un centro para asociaciones o algún recurso de este tipo.
- Protección y rehabilitación de lo que queda de las naves de antigua fábrica de Cross, ya que podría verse afectado por la recalificación de terrenos comentada.<sup>27</sup>
- Adecuado mantenimiento y reparación de las chimeneas industriales del barrio, que de vez en cuando, según nos cuenta, se agrietan. Anotar al respecto que, según se explica desde el Área de Urbanismo y Vivienda del Ajuntament de València, por el hecho de ser consideradas como Bien de Relevancia Local, ya están protegidas y se deben mantener en buen estado de conservación.
- La creación de un centro cultural en Penya-roja, con la finalidad de poder llevar a cabo actividades en barrio.
- Mejora de las deficiencias en el transporte público que denuncian desde la asociación. Se destaca, fundamentalmente, la necesidad de más presencia de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes de València (EMT) en el barrio, especialmente en la sección 42 (área que prácticamente coincide con la denominada zona C).

Por otra parte, reclaman de forma activa que los jardines del barrio sigan limpios o que se dé una solución definitiva para los problemas de plagas que se ha dado en barrio (palomas, cucarachas y roedores). Además, solicita que se lleven a cabo actos culturales en el barrio cuando den en la ciudad en su conjunto o que se concedan subvenciones para que el vecindario organice actividades, o que aumente el alumbrado en época de Navidad en la zona comercial del barrio, en la avenida de Francia, etc.

---

<sup>27</sup> Penyaraja solicita a cultura la suspensión de la modificación del PGOU por S.A Cross (01/07/2020). Valencia News.



También reclaman otras cuestiones, como es la prolongación del túnel de Serrería para soterrar las vías del tren y poder así eliminar la separación física de Penya-roja y El Grao (imagen 7).

### **Imagen 7. Límite del barrio de Penya-roja con las vías del tren en la calle Ibiza.**



Fuente: fotografía realizada por Marta Guillén, 15/01/2021.

El PAI del Grao, del que se ha hablado en el apartado 4.1., prevé la sustitución de una parte de lo que fue el circuito de la Fórmula 1 por la ampliación del barrio de El Grao con edificaciones y zonas verdes. Sin embargo, según nos explica el presidente, si no se construye el túnel, ambos barrios seguirán separados físicamente por las vías del tren.

La asociación vecinal no considera adecuado sustituir la prolongación del túnel por opciones como la de crear una especie de puente en altura para comunicar los barrios, argumentando que son construcciones que a día de hoy se intentan eliminar de otras partes de València ya que están obsoletas.

Por otra parte, es mucha la carencia de servicios de tipo social que acusa el vecindario de Penya-roja, pero respecto al tejido comercial, considera que están bien equipados, ya que tienen centros comerciales, supermercados, etc. Lo único que sí notan en los últimos años es que los comercios de proximidad, *los de toda la vida*<sup>28</sup>, perduran pocos,

---

<sup>28</sup> Con *comercios de toda la vida* el entrevistado se refiere a aquellos negocios que se diferencian de las grandes franquicias o cadenas por ser pymes o micropymes, que se sitúan cerca de las viviendas y se



ya que se ven desplazados y les gustaría que se protegiesen. Propone, por ejemplo, que desde el Ayuntamiento se cree una guía de comercios, para que el vecindario sepa dónde puede comprar por la zona.

El presidente describe la evolución del barrio como un proyecto de nuevo tipo de urbanismo con calles y aceras más amplias, con un equilibrio entre habitabilidad, servicios públicos y zonas verdes, que finalmente, según su criterio, no se ha llevado a cabo. Lo presenta como un barrio joven, con muchos niños y niñas pero que no tiene servicios concretos para ello, no hay, por ejemplo, escuelas infantiles, un centro de Juventud (el que hay está fuera de los límites del barrio). Nos cuenta que Peña-roja se conoce por estar al lado de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, pero que realmente esto no le aporta mucho al barrio.

Respecto al perfil poblacional del barrio se señala que está dividido entre personas con un nivel económico elevado y lo que se puede denominar “personas trabajadoras”, que son personas con nivel económico medio-alto (según podemos comprobar en el apartado 6 de renta y vulnerabilidad, cuando se muestra la renta media de las secciones del barrio). La mayoría con estudios superiores, gran parte profesionales libres, personas asalariadas, de las cuales destaca la presencia de personal sanitario en la Asociación.

Respecto a otro tipo de entidades o asociaciones en el barrio él señala tres Fallas que se sitúan en los límites de Peña-roja: la falla del Parotet (Avda. Francia-Alfred Torà i Olmos), la falla de Menorca (en esa zona encontramos dos fallas: Pintor Maella-Francia-Menorca y Menorca-Luís Bolinches) y la falla de les Arts (Alameda-Francia). Explica que no tienen mucha relación con ellas, aunque con una de las de la calle Menorca sí que han contactado para colaborar en materia de recogida de alimentos. También destaca los clubes, de fútbol y de baloncesto de Peña-roja, que juegan en el Colegio Ave Maria de Peña-roja. Colegio, con el que también han tenido contacto y el cual les ha ayudado en varias ocasiones. También se habla de otra asociación que había

---

suelen caracterizar por tener un trato cercano y personalizado con los consumidores, que normalmente son clientes habituales. Son denominados popularmente como *comercio de barrio*, *comercio de proximidad* o *pequeño comercio*.



en el barrio, la Asociación de Vecinos de la avenida de Francia-Alameda, que estaba en extinción porque no tenían ya casi socias ni socios y de la cual no se ha encontrado más información.

En cuanto a fiestas y vida del barrio, no existen actualmente unas fiestas propias de Penya-roja, y es algo que el presidente manifiesta que les gustaría que hubiera, ya que cuando organizan algún evento notan que acude gente que no conocían y sirve para relacionarse y conocerse entre las vecinas y los vecinos. Las Fallas sí que se celebran, no obstante, según comenta el presidente, no se vive como una fiesta propia ya que la mayoría de falleros y falleras son de fuera de Penya-roja y no tienen arraigo en la zona, como podrían tener si fuesen vecinas y vecinos del barrio.

Por último, los únicos conflictos que se mencionan son hechos puntuales, lo que podemos identificar con un barrio relativamente tranquilo.

## **9.2. Entrevista al Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Trafalgar**

El Centro Municipal de Actividades para personas Mayores (CMAPM) de Trafalgar se encuentra situado en el barrio de la Creu del Grau, en la calle Trafalgar, en el mismo edificio que el CMSS Trafalgar. De este centro se ha entrevistado al presidente de la Junta de Mayores.

Explica que el CMAPM se creó en el año 2001 y que se ubica en un local propiedad del Ayuntamiento, compartido con otros recursos del barrio, como es el mencionado Centro Municipal de Servicios Sociales, la biblioteca municipal de la Creu del Grau Gregori Maians i Ciscar y la Universitat Popular.

Todo ese edificio más el Centro de Salud Trafalgar, que se sitúa a continuación, era antiguamente una cochera de tranvías, ya que por allí pasaban los tranvías que salían a



la avenida del Puerto. También nos indica que, posteriormente, fue una cochera de autobuses.

Expone que el CMAPM de Trafalgar cuenta con unas 525 personas asociadas aproximadamente a día de hoy. Y, respecto a su funcionamiento, todo está reglamentado por el Ayuntamiento de València. Los cargos de representación de la Junta de Mayores se eligen a través de elecciones, según dicta dicho reglamento. Los gastos se sufragan a través de subvenciones del Ayuntamiento, la cuota anual que aportan las socias y los socios (15 €), la lotería de navidad, más alguna otra actividad como son las comidas de hermandad.

El centro va dirigido a las personas mayores de la zona, pero puede acceder cualquier persona mayor de 60 años la ciudad. Está destinado especialmente a personas jubiladas, para que tengan un lugar de encuentro y ocio. Sin embargo, el centro, al estar en un mismo espacio con otros recursos, no tiene mucho sitio para la reunión de personas mayores, a excepción del bar, que está abierto al público general, y la sala de actos, que no está siempre disponible por ser compartida.

Desde el centro se realizan actividades como yoga, gimnasia o pintura. La mayoría de las actividades las lleva a cabo profesorado externo al centro, al que los y las asistentes pagan una cuota; pero también hay otras en las que, como es el caso de la pintura, es un propio miembro del centro el que enseña al resto de participantes; o actividades organizadas por el Ayuntamiento, que suelen ser gratuitas. Además, han creado una banda de música y un grupo coral, que ensaya en el propio centro. En el bar también se reúnen, principalmente para charlar y jugar a cartas.

Actualmente, y desde que se inició la situación de alerta sanitaria, debido a la situación de COVID-19, el centro se mantiene cerrado. Desde el Ayuntamiento de València sí que se ha realizado alguna actividad para personas mayores por la zona en espacios abiertos y con grupos reducidos. También se ha incorporado temporalmente a una trabajadora para que proporcione información a la gente que lo requiera, no obstante, antes de esta situación no había personal municipal en el CMAPM.



En lo que se refiere al conocimiento del entrevistado del barrio objeto de estudio, comenta que se encuentra en una zona que antes era huerta, donde solo había unas cuantas fábricas, pocas casas y el río. Un barrio que describe como moderno, con cadenas hoteleras importantes y grandes edificios. Es una zona dormitorio, ya que sus residentes trabajan mayoritariamente fuera y el barrio no tiene mucha actividad económica, un área donde hay viviendas pero donde no hay, según su criterio, muchos comercios. Visión que, como se ha comentado, coincide con la de la profesional del CMSS pero que disiente de la del presidente de la asociación vecinal.

El entrevistado explica que Peña-roja no tiene las mismas características que los barrios de alrededor, ya que estos son “más barrio”, con lo que alude a zonas más antiguas, con comercios de proximidad, tal y como han sido descritos anteriormente, más tráfico de gente por las calles, etc.

Respecto al futuro del barrio, indica que lo que coincide con la denominada zona C del barrio, es una zona más vacía en la que queda por edificar, así que imagina que el barrio seguirá creciendo.

### **9.3. Referencias del barrio en la prensa**

#### **Conflictos con solares de titularidad pública en Peña-roja:**

- Las provincias TV: La iglesia de los Mártires en las naves de Cross. 28/09/2007. *La Iglesia de los Mártires se está construyendo en las antiguas naves de Cross, en la avenida de Francia, y su levantamiento nace envuelto en polémica. El templo se construye después de que el Ayuntamiento hiciera una permuta que, según denunció ayer el concejal socialista Juan Soto “perjudica a los intereses de la ciudad”. A ello se suma que es la primera parroquia de Valencia dedicada a los beatos mártires valencianos que murieron en la guerra civil, hecho que desde las filas socialistas se ha calificado como “un apoyo a las víctimas de uno de los bandos”.*

<https://www.lasprovincias.es/videos/tus-videos/sucesos/1032531786001-iglesia-martires-naves-cross.html>



- Valencia Plaza: Carta abierta al señor Ribó: asunto Penyaraja, José Salvador Tárrega Cervera, Presidente de la Plataforma de Vecinos por Penyaraja (26/09/2019).

Reflexiones y críticas a la modificación del Planeamiento de Tabacalera del presidente de la Asociación de Vecinos de Penya-roja.

<https://valenciaplaza.com/carta-abierta-al-senor-ribo-asunto-penyaraja>

- El Confidencial: El barrio rico que se ha rebelado contra un pelotazo de Joan Ribó y el PSOE en Valencia. 26/12/2019.

[https://www.elconfidencial.com/espana/comunidad-valenciana/2019-12-26/penya-roja-valencia-pelotazo-tabacalera\\_2389492/](https://www.elconfidencial.com/espana/comunidad-valenciana/2019-12-26/penya-roja-valencia-pelotazo-tabacalera_2389492/)

- Levante-EMV: Arquitectúria reprocha a Ribó que sacrifique dotaciones en Penya-roja. 20/01/2020.

*El colectivo en defensa del espacio público advierte que se desequilibra un barrio que está bien e insta al ayuntamiento a negociar.*

<https://www.levante-emv.com/valencia/2020/01/20/arquitectura-reprocha-ribo-sacrifique-dotaciones-11704338.html>

- Levante-EMV: La Generalitat aprueba la modificación definitiva del planeamiento de Tabacalera. 09/12/2020.

<https://www.levante-emv.com/valencia/2020/12/09/generalitat-aprueba-tabacalera-modificacion-26108498.html>

- Los vecinos de Penyaraja llevarán al juzgado el planeamiento final de Tabacalera. 10/12/2020.

<https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/vecinos-penyaraja-llevaran-20201210001652-ntvo.html>

- Valencia News: El Síndic d'Agravis avala las tesis de la Plataforma de vecinos de Penyaraja contra el pelotazo urbanístico de Ribó y Sandra Gómez. 11/10/2020.

<https://valencianews.es/valencia/el-sindic-dagravis-avala-las-tesis-de-la-plataforma-de-vecinos-de-penyaraja/>

## Quejas sobre el barrio:



- Las Provincias: Los barrios de Valencia olvidados por Ribó (07/11/2019).

Barrios con escasa inversión municipal en los últimos años.

<https://www.lasprovincias.es/comunitat/barrios-olvidados-ribo-20191106092212-nt.html>

- Las Provincias: Las pancartas de los barrios. 16/11/2020.

*Las inversiones votadas por los vecinos sirven de protesta frente a las carencias del Ayuntamiento, tratan de abortar proyectos y muestran el nivel de enfado en Valencia.*

<https://www.lasprovincias.es/comunitat/opinion/pancartas-barrios-20201116235008-ntvo.html>

- Valencia News: PenyaRoja exige que se cumplan los compromisos con el soterramiento de las vías de Renfe. 01/12/2020.

<https://valencianews.es/portada/penyaroja-exige-el-soterramiento-de-las-vias-de-renfe/>

### **Aumento de población en el barrio:**

- 20 minutos: Campanar y Penya-roja son los barrios de Valencia donde más aumenta la población. 30/01/2009.

Penya-roja es uno de los barrios que más ha crecido en València en 2008. La causa es la calidad urbanística y de servicios que ofrecen estas zonas. *Muchas parejas jóvenes prefieren estas zonas para desarrollar su vida familiar.*

<https://www.20minutos.es/noticia/447027/0/valencia/campanar/barrios/>

### **Actividades de la asociación vecinal:**

- Valencia News: PenyaRoja presenta una exposición sobre el confinamiento basada en la esperanza. 09/11/2020.

<https://valencianews.es/valencia/penyaroja-presenta-una-exposicion-sobre-el-confinamiento-basada-en-la-esperanza/>



## **10. Conclusiones**

Como hemos podido observar, Peña-roja es un barrio de reciente construcción que, en un corto período de tiempo, ha experimentado grandes cambios. A principio del siglo XX se trataba de una zona poco poblada, la cual albergaba caminos que vinculaban el puerto con el centro de la ciudad, compuesta en su mayoría por huerta, fábricas y muy pocas viviendas. No obstante, hacia finales del mismo siglo, se convirtió en un barrio residencial con un sucesivo aumento poblacional, lleno de grandes edificios de alto standing (muchos de ellos con zonas comunes privadas: parque infantil, gimnasio, piscina, etc.), grandes avenidas, hoteles y centros comerciales. Actualmente, en el barrio, convive algún vestigio de ese pasado, como las chimeneas de las antiguas fábricas, con las construcciones más recientes, equipamientos próximos como la Ciudad de las Artes y las Ciencias y zonas verdes como el Jardín del Turia. Así, Peña-roja se ha convertido en una zona con viviendas de valores catastrales muy altos, superiores a los de la media de la ciudad, llegando incluso a doblar su precio medio.

Sin embargo, la expansión de la ciudad por esta zona y la posterior delimitación geográfica del barrio no se ha producido con la consecuente construcción de servicios y recursos públicos para la zona, empleándose los ya existentes en áreas colindantes. Esto es algo que reivindica el vecindario del barrio, como nos transmitía el presidente de la Asociación de Vecinos de Peña-roja en la entrevista realizada.

Respecto a la población del barrio en la actualidad (2020), hemos visto que está compuesto especialmente por familias jóvenes con menores y una población menos envejecida que en la ciudad en su conjunto, algo que suele suceder en zonas de nueva construcción como esta. Son personas, por lo general, con un nivel de renta alto, que no se encuentran en situación de vulnerabilidad, presentando un escenario diferente a otros barrios del mismo distrito en este sentido. En referencia a su procedencia, la mayoría de los habitantes del barrio han nacido en la ciudad o en el país y casi un 20 % (tabla 3) lo



compone población nacida en el extranjero<sup>29</sup>, proporción similar a la que encontramos en la ciudad, de los cuales algo más de un 13% (tabla 7) poseen nacionalidad extranjera en ambos casos. Sin embargo, las nacionalidades extranjeras mayoritarias difieren en Peña-roja y en València, siendo en el barrio más numerosas las que poseen, por lo general, un nivel adquisitivo mayor.

En cuanto al tejido asociativo del barrio, encontramos la asociación mencionada (Asociación de Vecinos de Peña-roja), un movimiento vecinal muy activo que está jugando un papel importante en el desarrollo y futuro del barrio. Al margen de eso, se ha encontrado la actividad que Cáritas realiza en la Parroquia de los Mártires Valencianos, las fallas, AMPAS y el Club Deportivo de Baloncesto Peña-roja.

Los datos presentados del Centro Municipal de Servicios Sociales para toda su zona de actuación muestran una realidad algo diferente a la descrita para Peña-roja, ya que se observa una alta proporción de hogares por debajo del umbral de pobreza, similar a la que se presenta en la ciudad en su conjunto, y un alto porcentaje también en muchas de las variables del indicador AROPE. Estos datos hacen referencia a un conjunto muy amplio de barrios, en los que Peña-roja es casi una excepción.

Las principales actuaciones en el barrio por parte de los Servicios Sociales municipales están en relación con personas mayores y los problemas derivados de limitaciones en la autonomía personal. Tipología diferente de la que se produce en barrios aledaños, con menores niveles de renta.

En conclusión, nos encontramos ante un barrio nuevo, sin necesidades sociales acuciantes por lo que se refiere al área de acción de los Servicios Sociales, más allá de necesidades de información en cuestiones puntuales, como puede ser la solicitud de una ayuda o un recurso. Un barrio que ha presentado un crecimiento progresivo desde finales del siglo XX, y cuyo vecindario se encuentra muy activo, manifestándose a

---

<sup>29</sup> Como se ha señalado con anterioridad, la población nacida en el extranjero es superior a la población con nacionalidad extranjera. En el caso de Peña-Roja la población con nacionalidad extranjera sería de un 13,3 % respecto al total.



través de la Asociación de Vecinos de Penya-roja, para reclamar más servicios y recursos públicos para la zona. Así pues, sería recomendable trabajar más en este sentido para saber si las demandas atienden a una situación real. Se podrían estudiar las necesidades de recursos y servicios, tanto sanitarios como educativos, para comprobar si existe saturación de los ya existentes y asegurar que se cubra adecuadamente la demanda. Además, debido a la existencia de una gran proporción de población menor de 16 años, sería recomendable que se proyectasen recursos y espacios enfocados a este grupo de edad.

Es importante contar con la opinión de los y las habitantes de los barrios afectados en cuestiones que determinarán su futuro, como es en este caso la modificación del Planeamiento de Tabacalera o el PAI del Grau con el soterramiento o no de las vías del tren entre los barrios de Penya-roja y El Grau.

También sería interesante la habilitación de algún espacio cultural destinado a la población de todas las edades, con la finalidad de que exista un lugar de reunión y realización de actividades culturales en el barrio. En general, se considera que debe cuidarse en este barrio todo lo que represente factores que faciliten la relación, la comunicación; solo así se conseguirá un espacio inclusivo para el conjunto de las personas que residen en él.



## **11. Bibliografía**

- AGUILAR CIVERA, Inmaculada; SERRA DESFILIS, Amadeo (Dir.) (2017): *Los poblados marítimos. Historia, lugares y escenas*. València, Ajuntament de València.
- BOIRA, Josep V.; SERRA, Amadeo (1994): *El Grau de València. La construcción d'un espai urbà*. València, Edicions Alfons el Magnànim.
- CUCÓ GINER, Josepa; YEVES BOU, Teresa (2013): A la sombra de la Ciudad de las Artes y las Ciencias: gentrificación en Peña-roja. En Cucó i Giner, Josepa (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global* (pp. 41-65). Barcelona, Anthopos Editorial.
- MÁÑEZ, Eva; ALMENAR, Pilar (2020): *Poblats Marítims*. València, Ajuntament de València.
- MARTÍNEZ, Ángel; GIMÉNEZ, Andrés (2014): *Valencia desaparecida*. Madrid, Tempora.
- SANCHIS, Antonio (2005): *Historia del Grau*. València, Carena editors, S.L.

## **Informes y estudios**

- BOIRA, Josep Vicent (01/07/2012): Dinámica inmobiliaria, suelo y población en la ciudad de Valencia, 1960-2009. *Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XVI, núm. 406, Universidad de Barcelona. Consultado en diciembre de 2020. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-406.htm>
- Institut Universitari de Recerca d'Enginyeria Energètica; Universitat Politècnica de València (2016): *Projecte de mapa de la pobresa energètica per a l'Ajuntament de València*. València.
- LORENTE, Raúl (Dir.); J. RAMÍREZ, J. Verónica; CLIMENT, Víctor F.; INGELLIS, Anna Giulia; GUAMÁN, Adoración; CARBONELL, Juan A. (2017): *Diagnóstico de necesidades sociales en la ciudad de Vaència: Colectivos vulnerables y nuevos perfiles de vulnerabilidad en un contexto de grave crisis económica*. València, Ayuntamiento de València y Universitat de València.
- Oficina Estadística, Àrea de Gestió de recursos (2019): *Àrees Vulnerables a la ciutat de València. Seccions Censals*. València, Ajuntament de València.



- Oficina Estadística, Àrea d'Informació i Planificació (1981): *Els nous districtes de la ciutat de València. Comissió Municipal per a la Redistribució Territorial i Administrativa*. València, Ajuntament de València.
- Oficina Estadística. Oficina d'estudis (2001): *Actualización del indicador de nivel de renta de los distritos y barrios de la ciudad de Valencia para el año 2001*. València, Ajuntament de València.
- Sección de Planificación e Innovación (2020): *Informe del documento Áreas vulnerables a la ciudad de València. Secciones censals, 2019. Aplicado a los centros municipales de Servicios Sociales CMSS*. València, Ajuntament de València.
- Servicio de Información (2010): *Memoria del CMSS Trafalgar 2009*. València, Ajuntament de València.
- Sección Planificación e Innovación (2019): *Memoria SIUSS Servicio de Información CMSS Trafalgar 2019*. València, Ajuntament de València.

## Webgrafia

- 20 minutos: <https://www.20minutos.es>
- Col·legi Ave Maria de Penya-roja, Fundació Col·legis diocesans Sant Vicent Màrtir: <https://www.colavem.es/>
- Cultural València, Ajuntament de València: <https://cultural.valencia.es/es/>
- El Confidencial: <https://www.elconfidencial.com/>
- El Diario: <https://www.eldiario.es/>
- Empresa Municipal de Transporte de València: <https://www.emtvalencia.es>
- Las Provincias: <https://www.lasprovincias.es/>
- Levante-EMV: <https://www.levante-emv.com/>
- Metrovalencia: <https://www.metrovalencia.es/>
- Oficina Estadística del Ajuntament de València: <http://www.valencia.es/ayuntamiento/estadistica.nsf/>
- Valencia News: <https://valencianews.es/>
- Valencia Plaza: <https://valenciaplaza.com/>
- Valenbisi: <http://www.valenbisi.es/>



### **Otras fuentes primarias**

- Entrevista a una trabajadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar, 04/01/2021.
- Entrevista al presidente de la Asociación de Vecinos de Penya-roja, 05/01/2021.
- Entrevista al presidente de la Junta de Mayores del Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Trafalgar, 19/01/2021.